



EL SIGLO MEDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA.)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA,

CONSGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

DIRECTORES Y PROPIETARIOS.

D. MATÍAS NIETO SERRANO.—D. FRANCISCO MENDEZ ALVARO.

REDACTORES.

D. RAMON SERRER.—D. CARLOS MARÍA CORTezo.—D. ANGEL PULIDO.

COLABORADORES.

Aguado y Morari (D. Francisco).
Alonso Rubio (D. Francisco).
Ariza (D. Rafael).
Auber (D. Pedro Alejandro).
Badia (D. Salvador).
Benavente (D. Mariano).
Cabello (D. Vicente).
Calvo Martín (D. José).
Calleja (D. Julian).
Campo (D. Higinio del).
Candela (D. Pascual).
Carreras Sanchis (D. Manuel).
Castelo y Serra (D. Eusebio).
Cortejarena y Aldevó (D. Francisco).
Creus y Manso (D. Juan).
Díaz Benito (D. José).
Erostarbe (D. José).
Ferrer y Viñerta (D. Enrique).

Gallego (D. Juan Francisco).
García Caballero (D. Félix).
García Solá (D. Eduardo).
García Vazquez (D. Santiago).
Gomez Torres (D. Antonio).
Gonzalez Alvarez (D. Baldomero).
Hernandez Poggio (D. Ramon).
Hernando (D. Benito).
Ibañez de Aldececa (D. Castor).
Iglesias (D. Manuel).
Izquierdo (D. Pedro).
Maestro de San Juan (D. Anreliano).
Magraner (D. Julio).
Malo y Calvo (D. Joaquin).
Martinez Reguera (D. Leopoldo).
Moreno del Pozo (D. Adolfo).
Osio (D. Manuel).
Perez y Jimenez (D. Nicolas).

Peset (D. Juan... ista).
Peset y Cervera (D. A. Vicente).
Rodriguez (D. Ambrosio).
Roël (D. Faustino).
Rubio (D. Federico).
San Martín (D. Alejandro).
San Miguel y Fuente (D. José).
Santero (D. Tomás).
Santero (D. Javier).
Santucho (D. José María).
Seco y Baldor (D. José).
Sierra y Carbó (D. Antonio).
Samarro (D. Luis).
Tolosa Latour (D. M.).
Ustariz (D. José).
Valera Gimenez (D. Tomás).
Vieja y Candurá (D. Antonio).
Viscarro (D. Roman).

Este periódico, que empezó á publicarse el año de 1834 con el nombre de BOLETIN DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA, tomó el de SIGLO MÉDICO en 1854 y sale á luz todos los domingos, constando cada número de 16 páginas ó sean 32 columnas, sin comprender la cubierta, formando cada año un tomo de 832 páginas, y además las portadas é indice.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

El precio de suscripcion á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 20 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

EN MADRID.

En las oficinas calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda, que están abiertas de nueve á tres todos los días no feriados.
Además en las librerías de Bailly-Bailliére, Plaza de Santa Ana, y Moya y Plaza, calle de Carretas.

EN LAS PROVINCIAS.

Preferentemente por medio de libranzas del giro mútuo, por letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo, y si no hubiere otro medio, en casa de los correspondientes.

Las cartas que contengan sellos deberán certificarse.

La correspondencia, las libranzas, letras y demás documentos de giro, se dirigirán á los Sres. NIETO y MENDEZ ALVARO.

BOLETIN DE RECLAMOS.

EXTRANJEROS.

AVIS.

Suivant une convention entre les propriétaires du *Siglo Medico* et l'Agence Havas, cette dernière a le droit exclusif d'insérer les annonces étrangères dans ce journal.

Par conséquent tous les annonceurs de produits ou d'articles étrangers qui voudront user de la publicité du *Siglo Medico* voudront bien s'adresser à la dite Agence, et on les prévient que les annonces seront acceptées seulement par cette médiation.

S'adresser à Paris, 8 place de la Bourse, et à Madrid, rue Príncipe, 27, pral.

AVISO.

Segun convenio entre los propietarios de *El Siglo Médico* y la Agencia Havas, tiene esta el derecho exclusivo de insertar anuncios extranjeros en este periódico.

Por lo tanto todos los anunciantes de productos ó artículos extranjeros que quieran dar publicidad en *El Siglo Médico* se servirán dirigirse á dicha Agencia, previniéndoles que sólo podrán ser aceptados los anuncios por el indicado conducto.

Dirigirse en Paris, 8, place de la Bourse, y en Madrid, calle del Príncipe, 27, pral.

HEMOS analizado ya, segun el boletin de la Academia de medicina de Paris y segun el boletin terapéutico, los experimentos del Sr. Catillon sobre las peptonas. En una de sus recientes clínicas, el profesor Sr. Verneuil exponia las ventajas de la alimentacion por medio de estas sustancias, las cuales suministradas por la boca ó por el rectum, permiten al médico, dice, alargar la vida del enfermo hasta la cura, y en caso de enfermedad mortal de alargar la existencia. Citemos tambien la opinion del profesor Sr. Bouchardat, quien en su anuario de terapéutica de 1881 dice: «Los experimentos del Sr. Catillon han introducido las peptonas en la terapéutica » y pienso que conviene más administrarlas así disueltas y observables los alimentos albuminoides » antes que hacer tomar en las comidas, preparaciones de pepsina ó de pancreatina. Con las peptonas, » uno está asegurado de lograr éxitos, mientras que » la reaccion operándose en el estómago con los fermentos digestivos, se obra á ciegas, puesto que le » pueden faltar las condiciones indispensables. »

DESPUES de haber evidenciado por los experimentos precisos que hemos mencionado, el valor nutritivo de las peptonas, el Sr. Catillon se ha ocupado en perfeccionar su preparacion y nos apresuramos en hacer conocer á nuestros lectores el último de estos perfeccionamientos porque, debe facilitar mucho la importacion de aquel producto, presentándole con un volumen muy reducido y al abrigo de la fermentacion. Es el polvo de peptona Catillon. Esto concentrado por desecacion de tal modo que una cucharada de sopa de la solucion con lo que se han hecho los experimentos. Teniendo en cuenta esta diferencia en la dosis, se emplea del mismo modo.

BROMIDRATOS DE QUININA

DE

E. BOILLE,

contra

las fiebres intermitentes, las neuralgias, neuroses (jaquecas), fluxiones reumatismales y gotosas, vómitos incoercibles.

El *Bromidrato de quinina de Boille* ha sido presentado á la Academia nacional de medicina de Paris en 1872, en Julio 1874 y en Noviembre 1875. Sus diversas preparaciones han sido adoptadas por la Sociedad de Farmacia de Paris (comision de medicamentos nuevos).

El *Bromidrato de quinina de Boille* ha servido exclusivamente en los experimentos practicados en los hospitales de Paris, Francia, Córcega, Cochinchina, isla Mauricio, é isla de Cuba. Estos experimentos han sido coronados constantemente por un éxito brillante.

Los diversos trabajos publicados en el periódico terapéutico (en 1875, 1876 y 1877) se reasumen en las siguientes conclusiones:

»1.^a El *Bromidrato de quinina de Boille* es indiscutiblemente superior al sulfato de quinina por su gran solubilidad y su riqueza en quinina.

»2.^a En el uso interno (píldoras ó polvos) acarrea la irritacion de la mucosa del estómago (resultado ordinario del sulfato de quinina) produciendo rápidamente la sedacion nerviosa y la calma.

»3.^a Este conjunto de cualidades le designa especialmente para el tratamiento de las afecciones congestivas y febriles del sistema nervioso: neuralgias, neuroses, fluxiones reumatismales y gotosas, vómitos incoercibles (vómitos de las mujeres embarazadas).

»4.^a Tomada una hora antes del acceso á dosis diarias de 40 centigramos á 1 gramo ó de 10 píldoras, le conjura.

»5.^a Dado al empezar el acceso ó un momento antes, le hace abortar.

»6.^a Administrado en una época más lejana, disminuye la duracion del acceso ó hace soportable el dolor inherente á toda manifestacion febril.

»El nuevo febrífugo ha sido administrado á dosis diarias de 40 centigramos á 1 gramo ó de 10 píldoras (para los adultos): disminuir la dosis para los niños »

La gran solubilidad de las píldoras de *Bromidrato de quinina de Boille* y su pronta y fácil absorcion han contribuido á que los médicos aconsejen su empleo.

E. BOILLE,

Ex-farmacéutico de los hospitales de Paris,
22, rue de Labruyère, Paris.

(Exigir sobre cada frasco la firma E. Boille.)

PEPTONA DE FERRESNE
Unica admitida, previo análisis en los Hospitales de Paris

JARABE
CÁVIA - PINO MARÍTIMO

PAPA
C
En
Gastr
los n
Tor
sello
grand

Trou
De

PEPTONA DEFRESNE

Unica admitida, previo análisis en los Hospitales de Paris

UNICA PREMIADA EN LA SECCION FRANCESA EN 1878



GARANTIZADOS

25 0/0 de Peptona; 4 0/0 Azoe.
24 0/0 de Alimentos hidrocarbonados

No se toma coagulada por carecer de Gelatina

La **PEPTONA DEFRESNE** contiene el doble de su peso de carne preparada para su absorcion.
DOSIS: Dos cucharadas en caldo ó vino generoso.

El **VINO DEFRESNE con PEPTONA** Dosis: Media copa despues de comer.
Inapetencia, Convalecencia, Enfermedades del pecho, del estómago y de los intestinos.
DEFRESNE, AUTOR de la **PANCREATINA**, 2, rue des Lombards, y en las principales farmacias.



DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO DE CHASSAING

CON PEPSINA Y DIÁSTASIS

Informe muy favorable de la Academia de Medicina de Paris (Marzo 1864).

Creo inútil insistir acerca del valor de esta preparacion. Su composicion racional la ha hecho apreciar desde el primer dia por los Médicos y veinte años de practica la han consagrado. No obstante, creo deber señalaros mi Pepsina y mi Diástasis. No empleo estos dos agentes sino en dosis rigurosa y despues de haberme asegurado de su absoluta pureza, cosa, como ya sabeis, muy rara en el comercio.

La practica médica ha adoptado su uso en el tratamiento de las afecciones de las

VIAS DIGESTIVAS, contra los MALES de ESTÓMAGO, la DISPEPSIA, los VÓMITOS de las MUJERES ENCINTA, la GASTRALGIA, las CONVALECENCIAS LENTAS, la ANEMIA, etc.

Favoreciendo la asimilacion de los alimentos, es el reparador por excelencia de las fuerzas.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, y EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS

AGUA MINERAL NATURAL

DEL

VEDNET VERNET

La Perla de las Aguas de Mesa

Cerca de VALS por JAUVAC (Ardeche)

El Agua de VERNET es la más gasosa de las Aguas Minerales Francesas, la más rica y la mejor de las Aguas de Mesa conocidas, en Francia y en el Extranjero.

Dirigir los pedidos á M. RAOUL BRAVAIS, D^r de la Sociedad de los Productos RAOUL BRAVAIS y de las Aguas Minerales Naturales, 26, avenida de la Opera.

Depósitos Principales en Paris: 13, rue Lafayette y 30, avenida de la Opera, donde se hallan tambien los productos tan conocidos y apreciados del público: Hierro Bravais y Quina Bravais

Medalla Excepcional en la Exposicion Univers^{al} de 1878
Medalla en la Exp^o de Melun de 1880

JARABE

DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Catarrros, Ronqueros, Extincion de la voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino maritimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino maritimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

TÉ PURGATIVO

de CHAMBARD

MARCAS DE FÁBRICA.

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Asi las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA

PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor: S^{res} ALCARAZ y GARCIA, Madrid; - S^{res} CASANOVAS y C^a, Barcelona.
En Madrid: en casa de los Sres. Chavarrí y Moreno Miquel.

PAPAINA TROUETTE-PERRET

Pepsina vegetal sacada del

CARICA-PAPAYA.

Enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños, etc.

Tomar despues de cada comida, un sollo medicinal, ó una cucharada grande de Jarabe, Vino ó Elixir.

VENTA POR MAYOR:

Trouette - Perret, 68, rue de Rivoli, Paris.

Depósito en todas las farmacias.

SOLITARIA

Curacion cierta con los

GLOBULOS de SECRETAN

(Extracto verue eterizado de raices frescas de helecho macho de los Vosges.)

Unico remedio facil de tomar y digerir, no ocasionando ni eructos, ni cólicos, ni agitaciones nerviosas. - Empleado con exito constante en los Hospitales de Paris.

Deposito: SECRETAN, Farm^a, 37, Avenue Friedland, PARIS

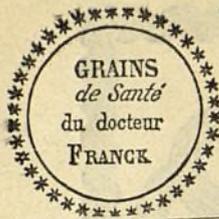
Evitar las imitaciones ó falsificaciones.

48

RÉALES

Véndese en la farmacia Garcerá, Principe, 13. Madrid.

Ayuntamiento de Madrid



VERDADEROS GRANOS de SALUD del D^r FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vómitos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 a 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** envueltas en rotulo de **4 COLORES** y la firma *A. Rouvière* en encarnado.
Paris, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs y en las principales Farmacias.

ESPARADRAPO Quirurgico de Muerdago de A. BESLIER

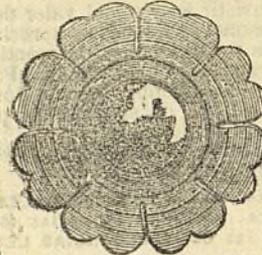
PARIS, 40, r. des Blancs-Manteaux, 40, PARIS

Este Esparadrappo, que no se parece a ninguno de los conocidos, posee todas las cualidades reclamadas desde hace mucho tiempo por los medicos: grande adherencia, flexibilidad, conservacion indefinida, *é inocuidad absoluta sobre la piel* aun sobre la de los niños de tierna edad, aunque lo conserven adherido indefinidamente.

Se vende en cintas de un metro, en un estuche

APARATO COMPRESIVO

de A. BESLIER, 40, rue des Blancs-Manteaux, PARIS



PARA LA CURACION RADICAL de la **HERNIA UMBILICAL** de los Niños.

Simple, comodo, de facil aplicacion, no incomoda inutilmente al niño y suprime completamente toda clase de vendajes, vendas ó cintas. Se compone de rodajas superpuestas de un Esparadrappo de muerdago.

MODELO DEL APARATO
MODELO PEQUEÑO: (7 centímetros y 1/2) diámetro
GRAN MODELO: (9 centímetros y 1/2) diámetro

VEGIGATORIO ROSADO á CANTARIDINA

de A. BESLIER, 40, rue des Blancs-Manteaux, 40, PARIS

Este Vegigatorio es infinitamente mas limpio y mas activo que los demas; puede conservarse mucho tiempo sin alteracion bajo todas las latitudes, molesta poco y no produce ninguna irritacion en la vejiga evitando todo peligro de *cistitis*.

Para obtener muestras *gratis*, dirigirse á nuestros Depositarios.

Fabrica especial de todos los productos necesarios al tratamiento de las llagas, por el Metodo antiseptico del D^r LISTER.

Depositarios Madrid: Alcaráz y Garcia.—Barcelona, A. Casanovas y C^a

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris

PILDORAS DE HOGG

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1^o **PILDORAS DE HOGG con pepsina pura**, contra las malas digestiones, los regüeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2^o **PILDORAS DE HOGG con pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno**, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, proeza de la sangre, etc.; son muy fortificantes.

3^o **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable**, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenian de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales Farmacias.

Vino Baudon

Antimonio Fosfatado

TONICO RECONSTITUYENTE

Superior al aceite de hígado de bacalao. La union del antimonio y del bifosfato de cal da á este producto un poder excepcional para combatir: *Afecciones pulmonares, Bronquitis, Tisis, Anemia, Raquitismo, Escrofula, etc.*—Excelente durante el Embarazo y la lactancia.

Exposition Universelle 1878

Mencion Honorifica MEDALLA DE PLATA



Exposition Internationale 1875

Deposito: Casa BAUDON, 12, rue Charles V, PARIS

Madrid: ALCARAZ y GARCIA.—Tétuan: 15, Principal.

Elixir Eueptico Tisy

con base de Pancreatina, Diastasis y Pepsina

DIGESTIVO COMPLETO

de cuerpos grasientos, feculentos, carnes musculares; ordenado por los medicos contra *Digestiones dificiles, Males de estómago, Perdida del apetito y de las fuerzas, convalecencias lentas, Vómitos, en suma esas enfermedades que tanto atormentan y destruyen los mejores temperamentos.*

Jaquecas — Neuralgias. INGA de la INDIA
de GRIMAULT y C^a, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal que una virtud admirable para curar, como por encanto las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza y ejerce además sobre las mucosas, una accion antinerviosa tal que corta infaliblemente las Diarreas y las Diarreas.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la de GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

INYECCION DE GRIMAULT AL MÁTICO



Exclusivamente preparada con la *resina del Mático del Perú*, ha adquirido en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los más tenaces.

Depósito en Paris, GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés

ASMA

Catarros, Sofocaciones, Opresiones, Tos, Palpitaciones y todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, se calman instantaneamente y se curan con los **TUBOS LEVASSEUR**.

Farmacia LEVASSEUR, 25, rue de la Monnaie, Depositarios en España: S^{ra} CASANOVAS y C^a

NEURALGIA

Jaquecas dolorosas, tomago y todas las afecciones nerviosas, al instante con el **ANTI-NEURALGICO D^r GRONIER**.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPINA
De GRIMAULT y C^a, Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar al estómago el jugo gástrico que le falta y que debe para la digestion de los alimentos. Empleada en el Elixir cura ó evita:

- las Malas digestiones,
- las Náuseas,
- la Jaqueca,
- los Eructos de gas,
- las Gastritis,
- las Gastralgias,
- los Calambres de estómago,
- las Hinchazones del estómago,
- las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, a los ancianos y á los convalecientes, facilitando las digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la de GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIA
de GRIMAULT y C^a, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion lenta para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los **Cigarrillos INDIA** para hacer desaparecer por completo los más violentos ataques de Asma,

- la Ronquera,
- el Insomnio,
- la Tos nerviosa,
- la Extincion de la voz,
- las Neuralgias de la laringe.

y combatir la Tisis laringea. Cada estuche lleva la marca de fábrica, la de GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

MADRID 16 DE OCTUBRE DE 1881.

RESÚMEN.

BOLETIN DE LA SEMANA.—¿La fiebre amarilla en Dunkerque.—Debate parlamentario.—Real orden digna de aplauso.—Vamos viviendo.—Preparativos.—SECCION DE MADRID.—La cuarta potencia.—La terapéutica nacional y la terapéutica experimental.—Congreso médico internacional de Londres.—Hospital de la Princesa: Instituto de terapéutica operatoria.—SECCION PRACTICA.—Distocia por fibroma uterino.—Terminacion por la muerte.—PRENSA MEDICA.—*Nacional*: Dos pleuresias.—*Extranjera*: Extirpacion del píloro.—Anestesia soportada por un recién nacido.—Atrofia sífilítica de los dientes.—*Prescripciones y fórmulas*.—Angina dolorosa.—Broncorrea.—Caquexia palúdica.—Jarabe contra las erecciones en la blenorragia.—PARTE OFICIAL.—Ministerio de Fomento.—VARIEDADES.—Una necrópolis modelo.—Mis opiniones sobre la libertad de enseñanza.—*Gaceta de la salud pública*.—Estado sanitario de Madrid.—*Crónica*.

BOLETIN DE LA SEMANA.

¿LA FIEBRE AMARILLA EN DUNKERQUE?—DEBATE PARLAMENTARIO.—REAL ORDEN DIGNA DE APLAUSO.—VAMOS VIVIENDO.—PREPARATIVOS.

Sin visita previa, y ménos sujecion alguna á cuarentena, fué admitido pocos dias hace en Dunkerque un vapor francés llamado *Emma-Treckman*, procedente de Santa María Bathurst, cargado de cacahuetes, y el dia mismo de su entrada fueron trasladados al hospital tres hombres de la tripulacion, al siguiente se agregó un nuevo enfermo á sus camaradas, y se decia como cierto que el capitán estaba enfermo á bordo. Muchos de los tripulantes se aseguró que habian sido atacados doce dias antes de la llegada del buque á Dunkerque. Con tal motivo fué grande la alarma, el vapor sometido á cuarentena, y conducidos los enfermos al lazareto.

Ahora bien, la proximidad de Bathurst á las posesiones francesas del Senegal autoriza á sospechar, con no escaso fundamento, que efectivamente los tripulantes de este buque se hallaban atacados de la fiebre amarilla.

En manera alguna podia convenir á la poblacion que se declarara la existencia de semejante plaga, por otra parte habria descuidos que ocultar, y finalmente es sabido que sobra en Francia laxitud en punto á cuarentenas. Por estas razones, y considerando acaso que en un puerto francés del mar del Norte no es muy probable que se desarrolle una epidemia mortífera del tífus icterodes, hubo de juzgarse oportuno que un médico declarara, una vez reconocidos los pacientes y fundándose en que estos no ofrecían petequias, como si fuera fenómeno esencial y constante, que aquello no era fiebre amarilla, sino simplemente la fiebre *perniciosa* conocida con el nombre de *fiebre senegalesca*, pues

que únicamente ofrecia los caracteres tifoideos propios de la fiebre de los países cálidos.

Bien podrá suceder en efecto que la declaracion del Dr. Durian sea fundada y digna de fé; pero tan hechos estamos, y cosa es tan repetida, esta de decir los médicos los compromisos en que les ponen los pueblos y las autoridades, buscando artificiosos rodeos y subterfugios para no declarar la existencia de una epidemia alarmante que, la verdad, nos parece la tal *fiebre senegalesca* ni más ni ménos que la llamada por otros *fiebre amarilla*. ¿Tanto tiempo hace que en Madrid mismo se buscaron, y se hallaron, calificativos para ocultar aquel ramalazo de fiebre amarilla que condujeron en sus equipajes y ropas sucias los militares venidos de Cuba? ¿Y quién ha olvidado que á fines de 1853 se supuso que el cólera morbo aparecido en Galicia era, ni más ni menos, un *cólico debido á las ostras*, habiendo sido preciso, para poner la verdad en claro, que fuera á observar la enfermedad el doctor Varela de Montes?

Con estas tergiversaciones y embolismos sucede que se dificulta extremadamente el estudio de las epidemias con notorio daño de la humanidad y escasisima gloria de la facultad médica.

* *

En la sesion que el Senado celebró el dia 11 fué discutida la enmienda al discurso de la corona que habia presentado el Dr. Calleja, concebida en los términos siguientes:

«Espera el Senado que con su apoyo á los proyectos que el Gobierno de V. M. ofrece presentar, entre los cuales ocuparán lugar preferente los que han de mejorar y asegurar la situacion precaria, moral y material, en que hoy viven los profesores de las Universidades, de los Institutos y de las Escuelas Normales, ha de contribuir á que el pueblo español avance en la senda, etc, etc.»

Ocasion fuera esta para trasladar á nuestras columnas el debate que con tal motivo se promovió; pero nos faltan para este número espacio y vagar. Baste informar á los lectores, por ahora, de los principales puntos que abrazó el discurso del digno catedrático de anatomía, por los periódicos políticos más avanzados muy fundadamente aplaudido, dejando su publicacion para el siguiente número.

Sin entrar en la cuestion general de Instruccion pública, advirtió que la enmienda tiene dos partes, expresadas por dos verbos: *mejorar* y *asegurar*. La primera tiende á pedir que se mejore *en lo material* la situacion en que se hallan los catedráticos

icos, y la segunda á reclamar que se les deje en libertad amplísima.

En una palabra: aumento de sueldo para el profesorado, y que se les asegure la libertad de pensar y de exponer ó difundir sus pensamientos...

Mostróse en su discurso fogoso partidario de la libertad de enseñanza, tronando, siquiera fuese suave y cautamente, contra la circular del Sr. Orovio publicada el año 1875, y por tanto contra los programas y libros de texto. La doctrina toda vertida por el Sr. Calleja es, en efecto, eminentemente liberal.

¿Quiere saber el lector, dicho en dos palabras, cuál es nuestro humilde dictámen, respecto á la enmienda de nuestro muy estimable amigo el digno senador por la Universidad cesarAugustana? Pues con sinceridad vamos á manifestarlo. En cuanto á lo de *mejorar* estamos conformes, siquiera estimemos la ocasion mal escogida para hacer esta reclamacion: *non est hic locus*. Y tocante á lo de *asegurar*, tememos que sea más conducente al desbarajuste y la *destruccion* de la enseñanza oficial, y aun de las profesiones, que á dar *seguridad* de ningun género: esto de destruir es achaque seguro de toda libertad excesiva.

Asunto es este postrero que reclama no escasa ampliacion, y en su dia se la daremos.

Despues de todo, celebramos no poco que el señor Calleja haya dado buenas muestras de su clara inteligencia y fácil oratoria, correspondiendo á la confianza de sus electores. ¡Estábamos tan acostumbrados á los médicos senadores mudos!

* * *

Largo tiempo hace que ha debido dictarse por el ministerio de Fomento una providencia como la contenida en la Real orden de 1.º del corriente mes relativa á la escandalosa expedicion de títulos de doctor *dental* que hace cierto llamado colegio Español de dentistas. *Por cuanto vos contribuisteis* se han repartido tales diplomas á los inocentones que han caido en el lazo, haciendo de tal industria el más cínico alarde.

En dicha Real orden no solamente se declara que carecen dichos titulillos de validez oficial, sino que autorizan únicamente para el ejercicio de la profesion de dentista, aparte de los títulos académicos superiores de medicina, los antiguos de cirujano y de practicante, y los de cirujano dentista expedidos por el ministerio de Fomento á consecuencia del decreto de 4 de Junio de 1875.

Y todavía conviene mucho que sea derogado este decreto, determinando lo que hayan en adelante de ser la carrera y la profesion de dentista: lo cual dista mucho de menoscabar la libertad de

la enseñanza de ese arte, que puede dispensar todo el que guste y halle discípulos.

Al Gobierno toca introducir esta enseñanza en el cuadro general correspondiente á la medicina. Sobre ya de abusos, de embaucamiento y de ridículas complacencias.

* * *

Acontécenos de algun tiempo á esta parte, que no acertamos á poner la pluma en el papel para tratar ni aun de los más graves asuntos, convenidos de que es tiempo perdido el que se emplea en defensa de la pública salud, y de las clases que tienen el deber de custodiarla. Todo es en vano por ahora: nuestro estado social no permite ventilar en razon, sosegadamente, y con esperanza de que las razones sean atendidas, ni aun las cuestiones sanitarias más trascendentales y urgentes.

El cólera morbo, con motivo de la peregrinacion á la Meca, está amenazando á Europa; quizás cuando méuos se piense aparecerá en alguna de nuestras poblaciones marítimas, y en medio del peligro, no halla nada que hacer nuestra administracion para prevenir la invasion del azote, como no sea encargar una y otra vez, sin salir de ahí, á los gobernadores de las provincias marítimas el cumplimiento de lo prevenido en la ley sanitaria, y algunas superiores disposiciones.

¿Quién se cuida de averiguar si en efecto se hace con el celo y la inteligencia debidos la visita de las naves que llegan á los puertos procedentes de los que están en entredicho, de los más ó méenos comprometidos y de aquellos que no sujetan á cuarentena bastante rigurosa?

¿Qué vigilancia se ejerce en las grandes poblaciones marítimas para reconocer los primeros casos que ocurran—si desgraciadamente penetrase el cólera en ellas—y aislar á los enfermos, y adoptar providencias conducentes á impedir su propagacion.

¿Qué reglas deberán observarse en las poblaciones donde aparezca, para limitar cuanto sea posible la extension del mal y prodigar oportunos auxilios á los atacados?

De todo esto... NADA. La salud pública queda exclusivamente confiada á unos funcionarios que se retribuyen con cuatro ó seis mil reales anuales, que se mudan cada vez que ocurre un cambio de ministerio ó se hacen nuevas elecciones, estraños á aquel género de servicio y faltos de la garantía que ofrecieran un orden determinado de ingreso y de ascensos, y la seguridad en sus puestos.

Debe esperarse, por favor divino, que el azote no llegue á nuestro territorio, mas si no nos alcanzara tanta dicha, sucederia de seguro que los pri-

os casos se mantendrian ocultos, por no alar-
y que al mes se declararía la aparicion de la
demia, cuando ya se habria propagado á me-
España. Confíemos en la Providencia.

*
*
*

Por los periódicos noticieros ha corrido la nueva
que la seccion de medicina de la Academia
Quirúrgica se reunia uno de los pasados
para acordar los temas que habrán de discu-
en el próximo curso, lo cual es indicio de que
breve reanudará sus interrumpidas tareas esta
demia, una de las más entusiastas y laboriosas.
esperar es que sigan las demás este movimien-
que en breve podamos dar cuenta de las
turas y sesiones de estos centros científicos.

DECIO CARLAN.

MADRID 16 DE OCTUBRE DE 1881.

LA CUARTA POTENCIA

Las tres potencias del alma, memoria, enten-
dido y voluntad, dijo un escritor—no sabemos
—debia añadirse otra cuarta como de tan
ispensable uso y empleo para caminar sin
casos en medio de la sociedad, cual puede
delicada brújula á un barco para navegar
mente al través de los peligrosos mares. Dicha
idad la expresó diciendo: *hacerse cargo*.

Hacerse cargo, es decir, adaptarse ó saber aco-
arse á las circunstancias. ¡Ahí es nada, lo que
facultad vale! por eso tengo para mí que abun-
davía ménos que las riquezas, en términos de
entre los centenares de seres con quienes nos
amos al cabo del día, hallaremos con más fa-
ad los que con justicia puedan blasonar de
er millones de pesetas, que nó la cuarta facul-
de que nos ocupamos, y es que más avara de
tir bienes intelectuales la naturaleza, que in-
es materiales la fortuna, ha favorecido á muy
con la posesion de tan envidiable atributo.

irresenos este comienzo de artículo, al notar
ertos movimientos y reuniones, los primeros
os de la vida próxima de nuestras socieda-
médicas, las cuales, siguiendo la ya obligada
nada inmutable costumbre de otros años,
comenzar sus debates con los consabidos
os de secretaría y de inaugural.

go monótono es ya de por sí el ceremonial
y hay que reconocer que eso de convidar á un
p. respetable siempre, á un acto que empie-
lectura, sigue con lectura y concluye con lo
nos parece tan sabroso como si un anfi-

trion convidara á personas de etiqueta á un ban-
quete en el que todos los platos contuviesen el mis-
mo manjar, el cual, si áun siendo bueno habia de
empalagar muy pronto al más necesitado comensal,
siendo malo es de creer no habria estómago que le
resistiera, ni espíritu benévolo que no se juzgase
en el deber de salir renegando de tales finezas.
Convengamos en que por lo que á este particular
afecta, los sábios, es decir, los actores de esos tea-
tros académicos, hemos dado muy pocas pruebas
de nuestra privilegiada inventiva, ó hemos aguza-
do muy poco nuestra imaginacion en todo el tiem-
po trascurrido, desde el primero, á quien se le ocur-
rió hacerlo de este modo, hasta los tiempos que
corren, en que tal vez por santo respeto tradicio-
nal seguimos conservándole sin adulteracion nin-
guna.

Pero como es de ley que cuando una cosa ha de
resultar mala tiene que serlo por todos sus aspec-
tos, es decir por su forma y su fondo, todavía nos-
otros nos encargamos á menudo de hacer más in-
soportables estas exhibiciones de un festival cien-
tífico, martillando el oido de los que nos escuchan
con unos discursos que ni por su forma, ni por su
doctrina, corresponden á la ligereza y á la índole
del acto que se celebra, lo cual se debe á que los
autores ó carecen de, ó desatienden, los consejos
de esa cuarta facultad.

Nombran las sociedades un individuo de su seno
y sobre él descargan, *velis nolis* la mayoría de las
veces, la delicada mision de escribir la oracion
inaugural. Para muchos esta es tarea fácil y agrada-
ble, para otros difícil y penosa, no obstante sea
para todos lisonjera la confianza que en ellos depo-
sita la sociedad, y la atencion con que ha de hon-
rarles en día señalado el público que escuchará los
frutos de su inteligencia y saber; pero, justo es de-
cirlo, de entre todos estos *afortunados* elegidos,
pocos, muy pocos son los que antes de escribir la
primera cuartilla de su oracion meditan algo sobre
los requisitos que debe tener un discurso inaugu-
ral á fin de que la corporacion que representan no
sufra una quiebra por derroches inútiles, ni el pú-
blico se retire aburrido de su insoportable lectura.

Escojer un punto concreto es cosa que muy po-
cos gustan hacer: para esto requiérese un trabajo
de condicion delicada, una verdadera labor de fi-
ligrana que de ordinario no se ciñe á las aspiracio-
nes gigantescas del autor, y de aquí se desprende
necesariamente una de dos soluciones, ó que se
opta por abarcar una rama de la medicina, una fun-
cion entera, etc., ó de lo contrario se elige una de
esas insoportables cuestiones abstrusas, sobre las
cuales vienen machacando, verdad que sin hacer-
las arrancar una línea más allá de los adelantos que



lograron primitivamente, todos los médicos desde Hipócrates, y en las cuales es de rigor intervenir conceptos como la vida, el espíritu, los sistemas... resultando tanto en aquel caso como en este, un discurso tremebundo, de muchos pliegos de impresión, que á veces—¡y aquí ya no hay paciencia que resista!—obstínase en leer de cabo á rabo su autor, muy penetrado de que aquello es la flor y nata del bien pensar y del bien decir, y que los oyentes gozan de una verdadera delectación, en vez de sufrir un aburrimiento y un cansancio á toda prueba.

Las cuestiones de carácter nacional, los adelantos ó puntos de vista que el país propio tiene sobre un problema cualquiera, esto que debiera ser objeto preferente de las oraciones inaugurales, apenas fija la atención de nadie, resultando de aquí que ni áun cogiendo la serie de esos discursos—que hoy ya se suman en número respetable—logra el espíritu amante de su patria encontrar doctrina nacional, algo que nos pertenezca; y de donde se desprende que hasta en éste, al parecer detalle insignificante de las oraciones inaugurales, exhibimos nuestro carácter rutinario, nuestro desinterés por la investigación, el desden con que miramos la estadística propia, y el afán perjudicialísimo que nos subyuga de velar nuestra pobreza y holgazanería, glosando con más ó menos felicidad los conocimientos que nos importan los libros oriundos de otros países.

No es fácil señalar los moldes en los que la forma ha de vaciarse; ha de tenerse muy en cuenta aquello de que el estilo es el hombre, y ni ha de ser cuerdo pedirle galas de dicción á quien es incapaz de producirlas, ni tampoco condenárselas á quien de ellas pueda hacer prudente uso. En este, más que en otro punto, necesitase que el individuo *se haga cargo* del objeto que ha de llenar su discurso.

Ha de ser como un plato sabroso con que la corporación pretenda obsequiar á personas, por lo común de distintas procedencias, á quienes invita al acto, y á las cuales debe distraer ilustrándolas; por ende la necesidad de escoger un tema accesible á la generalidad, y este tema, presentado con toda la amenidad posible, á fin de que embelesado en lo posible el oyente con las bellezas del estilo, tanto como pueda ser interesado con el valor de los conceptos, llegue al final sin fatiga alguna, gratamente impresionado, si es posible con la sonrisa del dulce bienestar en los labios y dispuesto á prorrumper en naturales, y por consecuencia sentidos aplausos.

Pedir seriedad y aridez técnica á un discurso inaugural, como si se tratara de un trabajo profun-

damente doctrinal; requerir embrollo filosófico, quisiencias oscuras y soluciones de problemas difíciles, es desconocer en absoluto lo que se necesita para un acto que tiene circunstancias especializadas de ser la oración ligera, lo bastante para lectura no dure, siendo completa—pues nosotros en absoluto la práctica de leer los discursos—más de cuarenta ó cincuenta minutos.

Ha de ser el asunto limitadito, de fácil comprensión y lo más nacional posible.

Ha de ser su forma todo lo más amena posible si bien cuidando no incurrir en una exageración de estilo y de novelaria que pudiera constituir churriguerismo literario, á todas luces más insoportable que la exagerada desnudez, por que la vestidura de muy mal gusto y de una farrisa disparatada cuanto empalagosa, según ha demostrado abundantes muestras un autor que ha cultivado el género en términos lo bastante lastimosos para hacernos conocer de caricatura ántes de que el arte del bien hablar hubiera generalizado lo debido entre nuestros críticos médicos.

¿Llenarán los debidos requisitos los discursos próximos á leerse? ¡Ojalá!

Por si acaso no los llenan algunos, y para evitarnos los sinsabores que nos acarrearía el cirlo entonces así, nos limitamos á presentar los moldes á que creemos deben ajustarse; éstos harán después sus aplicaciones y deducciones.

¡Hoy por hoy apenas si es posible entre nosotros la crítica laudatoria!

Repitamos pues, y demos con esto fin á este artículo. *Háganse los autores cargo* de lo que en el discurso inaugural es, y cíñanse á los requisitos que se proponen.

LA TERAPÉUTICA RACIONAL Y LA TERAPÉUTICA EXPERIMENTAL

Hé aquí, resumido en breves términos, el resultado de las investigaciones clínicas hechas por el doctor Nápules, Sr. Semmola:

1.º El tratamiento fundamental de una enfermedad debiera estar constituido siempre por la eliminación de la causa, ó, dicho de otro modo, por la *cura etiológica*. Pero en ciertos casos, esta cura es insuficiente porque los desórdenes sobrevenidos en el organismo son independientes de la causa que los ha obrado y en otros casos la cura de la causa es imposible porque nos es completamente desconocida, ora proceda de la introducción de agentes extraños en el organismo, ora se desarrolle espontáneamente sin causa apreciable.

En este último caso la cura etiológica racional de la naturaleza íntima de una enfermedad es imposible.

2.º Cuando la cura etiológica racional de una enfermedad es insuficiente ó imposible, no queda más remedio que recurrir á la *cura sintomática*.

la racional sintomática y la cura racional del morbo.

En su consecuencia, la cura racional de una enfermedad cuando no puede ser rigurosamente etiología frente á las causas exteriores ó á las causas internas conocidas y accesibles, no puede tener más que tres objetos distintos: naturaleza de la enfermedad, procesos morbosos y síntomas, y debe ponerse en relación con las nociones idénticas que se refieren á la acción biológica de un medicamento, nociones que en realidad son en número de tres, á saber: mecanismo del medicamento, mecanismo del nosograma (ó proceso morbo) y naturaleza de la enfermedad del medicamento. Así, toda la terapéutica racional está comprendida en el estudio de los antagonismos entre las enfermedades provocadas artificialmente por los medicamentos y las enfermedades naturales de la clínica, y se funda en tres antagonismos: 1.º antagonismo nosográfico ó sintomático; 2.º antagonismo del mecanismo sintomático ó del proceso morbo; 3.º antagonismo íntimo ó antagonismo de naturaleza de la enfermedad.

Todos estos tres antagonismos son en realidad idénticos á las acciones químicas, porque sin duda los medicamentos, despues de haber penetrado en el torrente circulatorio, dan lugar á diversas manifestaciones de sus efectos por los cambios químico-moleculares que su presencia determina en el medio ambiente intra-orgánico. Y como igualmente las alteraciones químico-moleculares del medio ambiente intra-orgánico son las que constituyen el primer punto de partida de las diversas manifestaciones de las enfermedades naturales, la consecuencia necesaria es que debiéramos conocer las primeras alteraciones y también las segundas, es decir, la naturaleza de las enfermedades y la naturaleza de la acción de los medicamentos para poder deducir los fundamentos verdaderos y sólidos de la terapéutica racional. Pero desgraciadamente estas nociones de la naturaleza nos son y serán siempre desconocidas; así que la terapéutica rigurosa racional puede y podrá conducirnos á la terapéutica del proceso morbo y á la terapéutica de los síntomas, pero nunca á la terapéutica racional de la naturaleza de una enfermedad.

Las reacciones químicas no son un guía segura para las indicaciones terapéuticas racionales sino cuando se verifican en las cavidades del organismo accesibles al exterior; porque sólo en estas cavidades pueden conocerse las verdaderas condiciones de existencia de la materia. El remedio químico puede introducirse directamente en la cavidad ó puede hacer llegar á ella indirectamente por una vía de eliminación (por los riñones á la vejiga, etc.) cuando el remedio químico atravesando el torrente circulatorio cambia de naturaleza, y entonces las reacciones químicas presuntivas, sobre las cuales se había basado el resultado curativo, se verificarán seguramente como si hubiesen lugar en una retorta.

Las indicaciones terapéuticas racionales basadas en las reacciones químicas que se presume tengan lugar en el torrente circulatorio, no son más que indicaciones hipotéticas, porque no conociendo las verdaderas condiciones de existencia de las materias en el torrente circulatorio, es pura hipótesis el creerlas idénticas á las mismas materias en una retorta. Sólo en un caso podrían estas indicaciones químicas racionales tener fundamento de verdad, á saber: cuando los principios morbosos procedentes del exterior permanecen extraños á la constitución química de la sangre y atraviesan sin cambio alguno el torrente circulatorio. Entonces es posible que en la sangre se verifiquen también reacciones que se pueden suponer

idénticas á las del laboratorio (inyecciones de amigdalina y de emulsina por dos vías diferentes).

7.º Las indicaciones terapéuticas racionales fundadas en el análisis química de los tejidos ó de los órganos y dirigidas á llenar las lagunas descubiertas por este análisis en la composición química de estos tejidos ú órganos son enteramente falsas; porque el resultado del análisis dista mucho de expresar la verdadera alteración química primitiva que ha determinado la perversión sucesiva de los trabajos de la nutrición, y la falta de tal ó cual principio en la composición del órgano afecto, no representa más que el último efecto.

8.º Las teorías sobre el mecanismo de los procesos morbosos no conducen jamás á descubrir nuevas virtudes curativas de gran valor, porque los enfermos que hace la farmacología ó son puramente hipotéticos ó aun cuando fuesen rigurosamente experimentales nada nos dirían sobre el primer momento etiológico de un proceso morbo, y por esto mismo apenas podrán aspirar al mérito de una terapéutica quizás compensativa y nunca á una terapéutica dirigida contra la verdadera causa de las enfermedades, es decir, contra su naturaleza. Estas mismas teorías son completamente estériles y hasta peligrosísimas para el progreso de la ciencia y para el bien de la práctica cuando se convierten en verdaderos sistemas.

9.º La acción biológica de un principio cualquiera nada puede decirnos sobre la virtud curativa que posee como remedio de la naturaleza de una enfermedad, pues el antagonismo íntimo entre la enfermedad y el remedio no puede descubrirse más que en condiciones particulares físico-químicas que distinguen el estado morbo y que son enteramente diferentes de las condiciones fisiológicas.

10. La acción biológica de un remedio puede sólo conducir á la cura etiológica de una enfermedad cuando se trata de alejar, por el efecto último y sensible de este remedio, una causa de enfermedad procedente del exterior y que permanece aun accesible y extraña á la constitución del organismo (vomitar, purgar, cauterizar, etc.)

11. El mecanismo de la acción biológica de un remedio rara vez puede indicar sus grandes y verdaderas virtudes curativas, porque el antagonismo que puede presentar con el mecanismo del proceso morbo no es verdadero sino cuando se trata sólo de sus efectos: primero, exclusivamente locales; segundo, claramente conocidos en su mecanismo fisiológico; tercero, independientes de causas generales de naturaleza específica y desconocida. La cura obtenida con este mecanismo, aunque muy eficaz en algunos casos, y hasta clásica para combatir y dominar ciertos trastornos, no constituye empero jamás la cura de la enfermedad.

12. El empirismo fortuito y despues el método experimental clínico, son las únicas fuentes de las grandes virtudes curativas, es decir, de las que pueden conducir con facilidad á la curación, porque curan la naturaleza del mal, que ni las doctrinas patológicas ni la acción biológica de los medicamentos podrían jamás hacer preveer. De estas fuentes nacieron el mercurio y el iodo para la cura de la sífilis y la quina para la de las infecciones palúdicas; y sólo de ellas puede esperar la humanidad los verdaderos remedios para el cólera, el tifus, la fiebre amarilla y todos sus inexorables enemigos.

En su consecuencia, la verdadera misión del método experimental aplicado á la terapéutica clínica debe concentrarse principalmente en el determinismo riguroso de todas las condiciones de existencia de los síntomas morbosos y de los tipos químicos por una parte, y por otra en el determinismo riguroso de todas las condiciones claramente conocidas del remedio ad-

ministrado, y sólo de este modo se podrán realizar progresos reales inmutables en la terapéutica y sustraer esta á la moda y la rutina.

S.

CONGRESO MÉDICO INTERNACIONAL DE LONDRES.

SECCION DE OFTALMOLOGIA.

SEXTO ARTÍCULO.

Consideraciones prácticas sobre el exámen de los empleados de los ferro-carriles y de la marina bajo el punto de vista del daltonismo y de la vision, por el Dr. Libbrecht, de Gante.

El orador opina que el exámen de los empleados de los ferro-carriles debe hacerse por médicos dedicados á las enfermedades de los ojos y llama muy mucho la atencion sobre la discrepancia que hay entre la agudeza visual tomada por letras ó signos destinados á las personas que no saben leer.

Nuevo método para el exámen y expresion numérica de la facultad cromática, por el Dr. Ote Bull, de Cristiania.

El autor presenta varios modelos pintados por él mismo, consistiendo en pequeños cuadrados con matices muy débiles. Atenuando los colores primitivos en una cantidad dada con el sector de Maxwell, ha llegado á producir tintes cuya intensidad puede expresarse en cifras: 40°, 60°, 80°, 120°, 160°, 240°.

Con el método de Bull puede determinarse el grado del defecto cromático. Así, si el tinte más débil (40°) es reconocido á un metro de distancia, una persona que reconozca el mismo color á 80° tendrá una percepcion de $\frac{41^\circ}{80^\circ}$

Inflamaciones tuberculosas del ojo, por el Dr. Hirschberg, de Berlin.

El autor ha diagnosticado tres casos de tuberculosis del ojo entre 17.000 enfermos, lo que fué corroborado con el exámen histológico. En un caso el sitio de la afeccion era la conjuntiva esclerotical, en otro el iris y en el tercero la coroides. En todos presentáronse los síntomas generales (infarto de las glándulas linfáticas, etc). El Dr. Hirschberg aconseja la extirpacion de las masas tuberculosas cuando se encuentran en punto accesible y no existen síntomas alarmantes de infeccion general.

Nistagmus de los mineros, por el Dr. Nieden, de Bochum.

El nistagmus de los mineros se encuentra en Westfalia como una enfermedad nerviosa general en proporcion de 42-8 por 100 de los empleados en las minas.

No es un espasmo muscular, sino una inervacion defectuosa como el temblor senil.

Puede depender de la falta de luz durante el trabajo, como tambien de las condiciones generales del organismo.

Un medio probablemente de impedir aquella afeccion, sería proporcionar luz suficiente durante el trabajo.

Alteraciones motoras de los ojos, por el Dr. Landolt, de Paris.

Para llegar á un tratamiento racional y eficaz de las alteraciones motoras de los ojos (estrabismo paralítico y no paralítico, etc.), es necesario estudiar el campo de fijacion (1) monocular, como tambien el

(1) Propongo llamar campo de la vision directa á lo que se ha designado hasta ahora con el nombre de campo de mirada, ó mejor aun campo de fijacion y campo de la vision indirecta á lo que se ha denominado campo visual. Así la confusion no es posible.

campo de fijacion binocular. Para eso se emplea un perimetro con inmovilizacion de la cabeza y comoda de la division en tangentes en una pared, segun las indicaciones del autor.

El tratamiento, léjos de ser exclusivo debe ser un concurso de los otros medios curativos: lentes y mas, electricidad (en los casos de parálisis), ortopedia, operacion (avance y retroceso musculares), y tratamiento general.

Todo el mundo conoce la indisputable competencia del Dr. Landolt en estas materias, y así cuando se reza integro el trabajo que ha presentado al Congreso será leído con fruto.

Tenotomía parcial de los rectos externos para combatir la insuficiencia de los rectos internos, por el Dr. Abadie, de Paris.

La miopia progresiva está íntimamente ligada á la insuficiencia muscular. En la miopia excesiva, y particularmente cuando hay graves complicaciones como el desprendimiento de la retina, es muy raro que en el ojo afecto no exista un estrabismo convergente á lo ménos dinámico. Es, pues, muy importante que desde el principio se combata la insuficiencia muscular de los rectos internos, lo que se consigue fácilmente con la tenotomía de los rectos externos. En el mismo proceder hay que emplear en los casos de insuficiencia de los rectos internos, que se encuentran á veces, en los hipermetropes y dá origen á síntomas de astenopia muscular y no puede ser combatida de otra manera indicada.

Vértigo ocular, por el Dr. Abadie, de Paris.

Existe una variedad del vértigo que parece depender de un desequilibrio de los músculos del ojo. En algunas ocasiones dicho vértigo puede llegar á un grado considerable, y ordinariamente entonces se observa el mismo tiempo una falta de motilidad en todas las direcciones, particularmente arriba. El pronóstico es favorable. En dos enfermos en los que el vértigo era intenso y databa de largo tiempo—más de un año—se curaron.

Tratamiento del desprendimiento de la retina por inyecciones de pilocarpina, por el Dr. Dianoux, de Nantes.

Exposicion de 16 casos de desprendimientos de retina, tratados únicamente con las inyecciones de pilocarpina metódicamente practicadas.

Curaciones.	6
Mejorías definitivas.	8
Resultado negativo.	2

El tratamiento por las inyecciones metódicas de pilocarpina debe emplearse desde luego y en los desprendimientos que no sean sintomáticos de una afeccion incurable.

Es una medicacion que siempre debe tentarse con dosis es inocente cuando ménos. Las dosis deben ser moderadas al principio y despues moderadas (salivacion moderada) horas cuando ménos). Proceder por séries de 15 inyecciones consecutivas; despues ocho dias de reposo.

El tratamiento debe durar cuando ménos tres meses. En el caso de que se obtenga un resultado favorable al principio, debe continuarse hasta llegar al estado decididamente estacionario. Débese vigilar al enfermo, y en caso que amague una recaída, repetir las inyecciones.

Comunicacion del Dr. Emmert, de Berna.

En este trabajo se reunen varias estadísticas sobre la frecuencia de las enfermedades infecciosas en diferentes épocas del año, comprendiendo la otitis de los recién nacidos, la conjuntivitis diftérica, queratitis con hipopion.

Medición subjetiva y objetiva del astigmatismo, por el Dr. Javal, de París.

El autor presenta el oftalmómetro de que había hablado ya en el Congreso de Milan, pero con algunas modificaciones; pudiendo determinar la asimetría de la córnea con facilidad y sin tener que hacer cálculo alguno.

Nueva operación para la curación del ptosis, por el doctor Pagenstecher, de Wiesbaden.

Las operaciones indicadas hasta ahora para el tratamiento del ptosis dan un resultado ó muy restringido ó exagerado. M. Pagenstecher aprovecha la acción del frontal, para lo cual introduce una sutura por encima de la ceja y la saca por el borde del párpado; se ligan los cabos y se deja caer la ligadura por sí. El autor dice haber empleado este medio varias veces con el mejor resultado.

Nuevo instrumento para practicar una pupila en los casos de oclusión, por el Dr. Howe, de Buffalo, Nueva-York.

Con el nuevo instrumento se puede, de un sólo golpe, sacar un pedacito triangular del iris, de la cápsula, etc.

Láminas fotográficas, por el Dr. Gayet, de Lyon.

Dicho profesor mostró innumerables fotografías de gran tamaño sobre las más variadas afecciones de los ojos. Con su acostumbrada galantería explicó el doctor Gayet el modo de obtenerlas. Creemos de la mayor utilidad el trabajo referido y contribuirá á generalizar el estudio de la anatomía patológica de las afecciones oculares.

Porta-caústico del saco lagrimal, por el Dr. Lopez-Ocaña.

Al terminar la última sesión del Congreso, y por conducto del presidente interino, se presentaron varios instrumentos y entre ellos un porta-caústico para el saco lagrimal ideado por el Dr. Lopez-Ocaña. No hubo tiempo hábil para examinar dichos instrumentos, por lo cual no puedo hablar del inventado por el laborioso é ilustrado oculista español, y, por otra parte, es ya conocido de los lectores de EL SIGLO MÉDICO, y creo se publicó también su descripción y empleo en la ilustrada *Revista de Medicina y Cirujía prácticas*.

Sin duda alguna, para la generalidad de los oculistas parecerá una cosa original el que por algunos se trate de resucitar un método que yace en el olvido; pero los que tengan una verdadera práctica en las difíciles afecciones de las vías lagrimales, á ser verdaderamente francos tendrán que confesar que á veces no queda otro recurso que la cauterización del saco, y por lo tanto, un buen instrumento que permita hacerlo con facilidad es cosa útil. Esto no quiere decir que yo acepte de una manera general, ni mucho ménos, el método de Nannoni, ó por mejor decir, de Celso: lo creo un pobre medio que lo hace bueno la necesidad. Es otro el ideal para la verdadera curación de las afecciones de las vías lagrimales.

Termino hoy la tarea que voluntariamente me impuse, como, si no recuerdo mal, manifesté al principio, de dar á conocer con cierta extensión los trabajos de la sección de oftalmología del Congreso Médico Internacional, verificado en Londres, y concluyo no por falta de material, pues para sendos artículos habría aun, sino para dar el debido descanso á los benévolo lectores de esta ilustrada *Revista* que, lo comprendo, son merecedores de ello despues de seis largos y muy áridos artículos.

El consignar el nombre de los compañeros que concurrieron al Congreso, lo creo un deber, por más que no haya entrado en detalles generales.

Como delegados asistieron los Sres. Dres. Acosta,

Landa y Ferradas, y por propia voluntad los doctores Badía, Benavente, hijo, García Puelles y el que tiene la honra de suscribir este artículo. Más en contacto, por la cercanía de local donde celebraban sesión, las secciones de cirugía y enfermedades de los niños, con los Dres. Badía y Benavente, hijo, fui testigo de la prodigiosa actividad que en ellas respectivamente desplegaron estos dignos compañeros con quienes, á veces, he tenido que compartir las penalidades propias de tales actos, pues no todo es de color de rosa.

No quisiera dejar la pluma, pues de molde vendría aquí, sin dejar de hacer algunas consideraciones—¡cuántas serian necesarias!—sobre la utilidad ó inutilidad de los congresos, el tiempo y lugar en que debieran efectuarse, su constitucion, sobre las delegaciones, tendencia y forma que van revistiendo, el como puede bastarse una idea en el fondo de verdadera utilidad, porvenir que les está reservado, etc. etc., pero muchas consideraciones me lo impiden por ahora; no basta la independencia como hombre, necesitase algo más. Las notas quedan, pero en cartera.

DR. OSÍO.

HOSPITAL DE LA PRINCESA.

INSTITUTO DE TERAPÉUTICA OPERATORIA.

El sábado 1.º del actual se verificó la apertura del segundo curso del Instituto. Su director dirigió á los concurrentes las breves palabras que siguen:

Amigos y compañeros: A juzgar del adelanto del país por los discursos que se hacen, podríamos sostener que estábamos á la cabeza de la civilizacion. Somos amigos de la elocuencia; pero tiene un inconveniente; perder tiempo.

Necesitamos aprovecharlo y, por tanto, no extrañareis que me reduzca á saludar á Vds.

Las salas contienen muchos pacientes que esperan de nosotros el remedio. Bastante tuvimos que trabajar el año anterior. Este libro que tengo el gusto de entregarles, y lo publicado en EL SIGLO, servirá á Vds., como *memorandum* de parte de nuestras labores. Más tenemos que trabajar en el presente año. No puedo asegurarles que completemos en él la organizacion del Instituto. Ya tenemos concluido el anfiteatro y el depósito de cadáveres; procuraremos que se realicen las restantes obras. Mucho nos prometemos del celo é ilustracion de la Direccion de Beneficencia. Hará cuanto le sea posible.

Por nuestra parte seguimos el lema de D. Juan de Austria: *Quien no adelanta, sesga*.

Es preciso que avancemos sobre el año pasado. Por desgracia somos pocos. Hasta ahora no ha venido á honrarnos mas que el Sr. D. Vicente Santolino, que os presento como nuevo colega. En cambio, veo con placer que excepto los que se han colocado fuera de la corte, todos nos volvemos á ver reunidos aquí. No estais por tanto cansados. Este año os será fácil lo que el anterior os parecia dificultoso. No extrañareis la estrofia de la vejiga, y por el sólo olor, distinguireis la úlcera del lupus de la úlcera epitelial. Dividiremos más el trabajo; tomareis más parte y responsabilidad en el tratamiento de vuestros respectivos pacientes, y ejecutaréis en ellos las operaciones indicadas y precisas, si no entrañan un gran riesgo, que con estas pecharemos el Dr. Egea y los demás, que ya tenemos curtidas las espaldas con los golpes de la antigua lucha.

A las salas, pues, y así sean útiles nuestras labores, cual merece al deseo que á todos nos anima.

OPERACIONES PRACTICADAS EN LA SEMANA ANTERIOR.

Uretrotomía interna, por el Dr. D. José Gil y Valero.

Extirpacion de la mama afecta de sarcoma ulcerado, por el Dr. D. Eugenio Gutierrez.

Resecion del cuerpo de la mandíbula inferior afecta de sarcoma, por D. Federico Rubio.

Extirpacion de la mama y de los ganglios axilares, afectos de encefaloides, por D. Federico Rubio.

Colocacion de aparatos ortopédicos para el tratamiento de torceduras de la espina, por el Dr. D. Ramon Morales.

Coxalgias y pié varus, por D. Manuel Castillo y don José Gil y Valero.

Tenotomía del Aquiles, por D. José Gil y Valero.

Continúa abierta la inscripcion en las oficinas del señor Administrador del Hospital de la Princesa.

Para ser inscrito, se necesita tener título de doctor ó licenciado en medicina y cirugía.

Precio de la inscripcion, 250 pesetas.

SECCION PRÁCTICA.

DISTOCIA POR FIBROMA UTERINO.—TERMINACION POR LA MUERTE.

Escribo esta historia bajo la impresion más triste y dolorosa que he experimentado en mi larga vida profesional. Cuantos esfuerzos imaginar se pueden; cuanto la ciencia y la invectiva del profesor, colocado en circunstancias difíciles y apremiantes, avivar pueden su imaginacion; cuanto el buen deseo, hijo de un leal y franco cariño, á más del interés que siempre inspira el enfermo al encargado de su curacion, impeler pueden á su afan noble y desinteresado, por salvar una vida agonizante; todo, absolutamente todo, ha sido infructuoso. La terrible segur de la muerte ha cortado en breves horas el hilo de una vida floreciente, jóven y exuberante, de gallarda lozanía, en la aurora de su existir.

¡Aun resuenan en nuestro oido tristísimos quejidos, lastimeros y profundos ayes exhalados por multitud de pechos agobiados por honda pena, transidos de acerbo dolor! ¡Aún recuerda nuestra mente aquellos rostros macilentos, desencajados, tépreamos, surcados de ardientes lágrimas, evaporadas de continuo al calor de cruel tortura, producto de tan súbita catástrofe! Una jóven, cariñosa y simpática madre de familia, ha sucumbido en breves instantes, cuando la sonreía un porvenir halagüeño; cuando empezaban á preocuparla los dulces cuidados de dos veces madre; en la primavera de su vida, adorada de su esposo, idolatrada por su familia y estimada y respetada por sus bellas prendas de cuantos la conocian!

Su tercer hijo, sin llegar á ver la luz del día, ha sido la causa inconsciente de su muerte. ¡Terrible y dolorosísimo espectáculo! ¡El Dios justo habrá sabido premiar su martirio, acogiéndolo su candorosa alma y coronándola de eterna felicidad; y ese mismo Dios cuidará en este mundo de sus inocentes hijos, dos alas de aquel amante corazón, que aun sin ellas habrá sabido remontarse á la eterna mansion de la gloria, ocupando un preferente lugar entre los bienaventurados!..

Detallemos la historia clínica de este doloroso incidente; pues, como caso práctico, creemos há de interesar algun tanto á nuestros profesores.

M. M., de 27 años de edad, casada, de temperamento sanguíneo-nervioso, de constitucion activa, perfectamente conformada y multipara, no ha experimentado alteracion en su salud, que ha sido siempre buena, ni sufrido contrariedades en sus dos anteriores gestaciones, siendo sus alumbramientos fáciles,

normales, fisiológicos, sin consecuencia alguna en el puerperio, ni en el período de lactancia. Esta señora se encontraba á mediados del presente mes al final de su tercera gestacion, que, como las anteriores, habia sido todo lo normal apetecible: sólo se la habian presentado en su último tercio tres insignificantes metrorragias, que no necesitaron la intervencion facultativa para corregirse, no habiendo interrumpido en lo más mínimo la evolucion y marcha bonancible de aquella gestacion. El día 16 del actual, á las dos de la tarde, fui avisado por sentirse con evidentes señales de alumbramiento. Inmediatamente me constituí á su lado. Hacia algunas horas que sufría dolores, pero tan vagos é indefinidos, que sospeché no eran sino preparatorios de la funcion que se iba á establecer; reconocí, sin embargo, la matriz, encontrándola alta, y su orificio cervical escasamente dilatado, en términos que aun la yema del dedo explorador no podía franquearle. Ninguna anormalidad pudo sospecharse. A las tres horas los dolores se habian hecho algo más intensos y frecuentes; volvimos á explorar la matriz apreciando mayor dilatacion del orificio uterino, pudiendo comprobar que la envoltura amniótica se habia roto, dando salida al líquido contenido, el que se vertía paulatinamente en cada contraccion de la matriz. El tacto digital nos puso de manifiesto cierta irregularidad que llamó nuestra atencion, por más que en un primer momento no pudimos precisar.

En el estrecho superior, en que aún se encontraba el feto, en la parte lateral derecha y algo sobre el plano anterior de la matriz, detenido en el borde superior del pubis, se tocaba un cuerpo duro, ovoíde comprimido de dentro á fuera y de atrás á delante que, por lo imperfecta que entonces era la exploracion, no pudimos convencernos de si era la extremidad cefálica ó no, pues no se distinguian suturas ni fontanelas; parecia más bien ser un hombro que la cabeza. Separado completamente de este tumor, en el lado izquierdo y cara interna de la matriz, en su zona inferior, é invadiendo la region cervical, á unos dos centímetros del borde interno de su orificio, se tocaba otro tumor semi-esférico, blando, pastoso, de límites indeterminados por la parte superior, por no alcanzarlos el dedo que exploraba. Por la parte externa del citado tumor, entre él y la pared correspondiente de la matriz, á los tres centímetros próximamente que se insinuaba el dedo, se encontraba detenido en su paso por la continuidad, por la adhesion sólida, íntima del tumor con dicho órgano, que en vano procuramos, con la debida prudencia, separar ni en un punto. No habia hemorragia, no habia fenómeno ni alteracion alguna general que llamara nuestra atencion. Recogimos un momento nuestra imaginacion y procuramos explicarnos la anormalidad que se nos presentaba. El tumor situado á la derecha de la cavidad uterina, podia ser un hombro, podia ser la cabeza. Nos inclinamos, sin embargo, á este último parecer, más que por los signos propios que este tumor nos revelara, por los que nos suministró la palpacion abdominal; duda que bien pronto se desvaneció, cuando al poco rato, dilatado completamente el cuello uterino, pudimos apreciar las fontanelas. Mas el tumor blando del lado opuesto, aislado é independiente sin duda alguna del feto, ¿qué era? *Sospechamos* si sería la placenta viciosamente implantada, sin podernos convencer, no obstante, de que así fuera. De ser la placenta el expresado tumor, su tejido propio sería más friable, más laxo ó esponjoso, más impresionable al contacto del dedo explorador, se desprenderia ó desgarraria alguna de sus fibras, tanto por los reconocimientos y conatos que para ello hicimos, como por las contracciones uterinas. Sobre todo habria hemorragia, siempre intensa y alarmante en estos casos, por la seccion de los vasos útero-placen-

arios, y probablemente precidencia del cordon umbilical.

Nada de esto existia; sólo un dato nos hizo pensar en esta distocia: la hemorragia tres veces repetida en el último tercio de la gestacion. Suspendimos el juicio sobre este punto hasta tanto que la sucesiva dilatacion del orificio uterino nos permitiera practicar más amplio reconocimiento. Así fué en efecto; poco tiempo despues se encontraba completamente dilatado aquel y pudimos explorar con más seguridad. No era ciertamente la placenta lo que constituia el tumor. Además de las razones arriba expuestas, confirmadas plenamente esta vez, el tumor era más consistente, más liso é igual en su periferia que lo es aquel órgano; su base de implantacion era tan sólida y tan extensa, que parecia formar un cuerpo mismo con el tejido propio de la matriz, sin poder jamás limitarle por la parte superior, ni desprenderle un punto de la pared uterina; no habia hemorragia, áun siendo ya las contracciones de este órgano enérgicas y prolongadas, en términos que hacian descender, mientras duraban, algo de la masa del tumor, que tendia á formar hernia á través de aquel orificio, pero al pasar éstas, recobraba su antigua posicion inmóvil y fija. No así la cabeza, la que burlando la potencia contractil de la matriz, no cedia un punto de la situacion en que la habíamos encontrado.

En vista de estos datos, recogidos con la mayor precision posible, diagnosticamos una presentacion de vértice en segunda posicion, con desviacion al lado derecho y parte anterior por las compresiones sufridas por el tumor opuesto, y á este le clasificamos como un fibroma uterino de grandes proporciones, desarrollado durante la gestacion en la cara interna, lateral izquierda y parte inferior de la matriz, que invadia la region cervical.

Comprometida era en verdad la situacion, y en su vista expusimos á los interesados los peligros que preveíamos y la necesidad que teníamos de los consejos y auxilios de algun compañero. Aceptada la invitacion, tuvimos el gusto de recibir en consulta á nuestro digno comprofesor D. Lucas Corral, el cual, enterado del juicio clínico formulado, reconoció minuciosamente á la enferma, conviniendo en un todo con nuestro parecer. De nuestra conferencia resultó que debíamos procurar por todos los medios posibles terminar artificialmente el parto, convencidos como estábamos de que él, por los sólos esfuerzos de la naturaleza, era imposible, una vez que el tumor en cuestion no le permitia avanzar ni una línea, gastándose inútilmente las fuerzas de la parturiente. Conviniémos, asimismo, que el fibroma era en aquel entonces inoperable, por ser su base de implantacion, á más de carecer de todo asomo de pedículo, tan extensa, que nos eran desconocidos sus límites superiores, segun queda consignado, y expuestísimo para la madre todo conato de extraccion del neoplasma.

Avivamos, pues, las contracciones uterinas que se habian debilitado algun tanto, con el centeno de cornizuelo, y conseguido su efecto, procuramos desviar el tumor con el dorso de la mano derecha introducida en la matriz y elevarle por encima del estrecho superior, segun aconseja Playfair, mientras con los dedos de la misma mano, sirviéndonos de ellos á manera de palanca, intentábamos dislocar la cabeza del feto y atraerle al centro de la pélvis, sirviéndonos de la mano izquierda para comprimir la pared abdominal en el punto conveniente y auxiliar este movimiento.

Algunas horas de trabajo, con toda la paciencia y habilidad posible, fueron impotentes para conseguir nuestro propósito: ni el tumor cedia, ni la cabeza fetal avanzaba. Renunciamos, pues, á este procedimiento en vista de su ineffecticia y convinimos en practicar la version podálica, toda vez que la cabeza aun no

ocupaba la escavacion pélvica. Colocada en posicion conveniente la parturiente, procedimos al manual operatorio. Jamás, de las varias veces que tanto el Sr. Corral como yo quisimos efectuarlo, jamás pudo avanzar nuestra mano más allá de la mitad de la cavidad uterina. El tumor, que parecia ensancharse más y más hácia la parte superior, obstruia completamente el paso, y á lo sumo alcanzábamos al pecho de la criatura. Notablemente fatigada la enferma y decaidas sus fuerzas, por el prolongado sufrimiento y por las pérdidas sanguíneas, que en estas maniobras empezaron á ser de alguna consideracion, hicimos alto por algunos momentos, mientras la reponiamos con vino de Jerez, caldos, etc., y nosotros decidiamos la manera de terminar aquel trabajo, sustrayéndola de situacion tan alarmante y peligrosa.

Desde luego adoptamos el empleo del forceps, á pesar de lo alta que se encontraba la cabeza, y concluida que fué la tregua, procedimos á su aplicacion, pudiendo asegurar que jamás nos hemos visto con mayores dificultades para coaptar el instrumento á la cabeza del feto; mas al fin conseguido esto, no una sino varias veces, articuladas sus ramas, al proceder á la extraccion se escurria y escapaba la cabeza, ya por la parte anterior, ya por la posterior del óvalo que forman las cucharas del forceps articulado, viniéndonos siempre de vacío, por más que teníamos completa seguridad de haber abarcado perfectamente la citada extremidad. Puesto el instrumento en manos de nuestro ilustrado compañero D. Lucas Corral, por si él era más afortunado, cuantas veces lo intentó le sucedió exactamente lo mismo, siendo todo lo que pudimos conseguir el que la cabeza descendiera algun tanto al estrecho inferior. Convencidos, como lo estábamos ya para entonces, de que la criatura estaba muerta, procuramos introducir los dedos en su boca; se conseguia, más inútilmente; desgarraban la bóveda palatina sin producir movimiento alguno de descenso en el feto. Ni el gancho agudo, ni el obtuso, á que tambien apelamos, ni la craneotomia, nos dieron el menor resultado. Las ocho de la mañana nos sorprendió en estas maniobras. Intentamos extraer los brazos si era posible, á fin de amputarlos, disminuyendo así el volúmen del feto, y facilitarle de esta manera su salida como mejor posible nos hubiera sido. Se alcanzó el derecho, mas tal era su enclavamiento y disposicion, que toda la fuerza de que pudo disponer nuestro brazo fué insuficiente para conseguirlo.

Desesperanzados ya en estos momentos, en vista de que la enferma agotaba inútilmente sus ya decaidas fuerzas, y lo inútil de cuantos medios habíamos empleado para sacarla de aquella terrible situacion, nos declaramos francamente impotentes para terminar el parto, conducta que siguió nuestro comprofesor señor Corral. Reunimos la familia para manifestarla nuestra triste opinion, exhortándola á que apelara á alguna de las eminencias, justamente reputadas como tales en tocologia, á ver si eran más afortunados que nosotros lo habíamos sido. Conforme el esposo, se mandó inmediatamente en busca del catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina D. Rogelio Casas de Batista, el que á las pocas horas tuvimos el gusto de encontrarle á nuestro lado. Expuesto el caso con la minuciosidad posible, reconoció á la parturiente con el detenimiento y habilidad propios de tan ilustrado profesor, y escuchamos con gran satisfaccion de sus lábios, que cuanto habíamos pensado acerca de la distocia, y cuanto habíamos hecho para corregirla y llegar á puerto de salvacion, era exactamente cuanto él pensaba y cuanto hubiera hecho, sin quitar ni añadir lo más mínimo. Que sin género de duda, el tumor, causa única de aquel trastorno, era una neoplasia desarrollada en el interior de la matriz, que era inoperable por el momento, por las razones por nosotros

aducidas; que cuantas maniobras debieron y debían emplearse, habían de recaer sobre el feto, y no sobre el tumor; que éstas no podían ser otras sino las por nosotros ya practicadas; y finalmente, que si se conseguía desocupar la matriz del producto de la concepción, entonces se decidiría lo que debiera hacerse acerca del tumor.

El Sr. Casas, con esa habilidad que le distingue, con esa paciencia necesaria en tales casos, con esa serenidad de ánimo que inspira al profesor el conocimiento profundo del caso y lo indispensable de la operación que practica, procedió á la aplicación del forceps. Nuestro corazón palpitaba violentamente en aquel momento supremo; nuestra vista, nuestro espíritu, nuestra alma entera fijos estaban en las manos de tan respetable profesor. El imponente al par que simpático cuadro de aquella joven madre en tan terrible trance colocada; las lágrimas de sus deudos; la desconsoladora idea que teníamos de que, de no terminar el parto el Sr. Casas, todo asomo de fundada esperanza desaparecía, todo esto combatía rudamente nuestro espíritu, y pedimos fervientemente, allá en el fondo de nuestra alma, luz y acierto al Supremo Hacedor para el Sr. Casas, que había de redundar en pró de nuestra desdichada enferma. La esperanza que nos alentó un momento ¡qué pronto se vió desvanecida! Nuestro ilustre compañero sufrió la misma decepción que nosotros habíamos experimentado. Cuantas veces aplicó el forceps con la envidiable maestría, cuantas se le escapaba la cabeza fetal á las primeras tracciones. El abatimiento de la enferma era cada vez mayor, pues aunque era poca relativamente la sangre que perdía, fueron tan repetidas las pérdidas, que la anemia era de importancia; contribuyendo á su postración de un modo poderoso la hemorragia nerviosa abundantísima que venía sufriendo tantas y tan largas horas. En una de las últimas aplicaciones del forceps que practicó el señor Casas, quizás por las muchas violencias ejercidas sobre el tumor, desgarráronse sus adherencias algun tanto y prendiéndole casualmente con aquel instrumento, le extrajo en masa, sin que esto la produjera mayor dolor ni mayor hemorragia. Creímos que esta circunstancia imprevista y no solicitada, sería favorable y nos facilitaría la extracción del feto. ¡Vana ilusión! Ni pudimos ascender la cabeza sobre el estrecho superior para practicar la versión, ni fué posible extraerla con el forceps, lo mismo que antes nos sucedía. Todo cuanto pudo conseguirse fué alcanzar el brazo derecho de la criatura, extraerle y desarticularle por la articulación escapulo-humeral.

Llegó, por fin, un momento en que fué imposible de todo punto intentar nuevas manipulaciones; la enferma había alcanzado un grado de postración alarmante. Nos separamos de aquel lecho del dolor con el mayor desconsuelo. La muerte se cernía sobre aquella desdichada y el arte se declaraba impotente. Convinimos en procurar la reacción por todos los medios posibles; caldos, vino generoso, bizcochos, agua alcoholizada, estimulantes internos y externos, etc., todo fué empleado con insistencia; la ergotina á altas dosis auxiliaba á esta medicación tónica, á fin de conseguir levantar algun tanto aquel organismo abatido y casi inerte, y provocar, si esta se alcanzaba, nuevas contracciones uterinas que favorecieran la expulsión del feto. Todo fué inútil. Poco á poco se aniquilaban cada vez más aquellas depauperadas fuerzas, una algidez marmórea se apoderó de nuestra enferma; un sudor helado y abundante bañaba su cuerpo, su estómago protestaba de cuántas sustancias pretendíamos ingerir; el pulso se perdió en las radiales; la angustia y ansiedad que sufría eran horrorosas; la voz se extinguió por momentos; se perturbó su mente, sucumbiendo por fin, después de tan borrascosa noche, á las diez de la mañana del siguiente día.

Reflexiones: No pocas surgen al meditar detenidamente sobre el notable caso distócico que hemos historiado, raro, felizmente, en los anales de la obstetricia. Reflexionemos, mas brevemente, pues de sobreabundamos de la amabilidad de los señores directores y lectores de EL SIGLO MÉDICO, al par que es imposible estenderse en un artículo de periódico, como hacerse puede desde los escaños de una Academia.

El caso en cuestión era de distocia, debida á una alteración de las partes blandas de la madre, consistente en el desarrollo de un voluminoso fibroma en el interior de la matriz, causa sobrada de invencible obstáculo para la progresión normal del feto en el momento del parto. El desarrollo de este tumor, que jamás dió señales de su existencia durante la gestación, fué simultáneo con el del embrión. Esta señora á quien asistíamos hace años, así como lo habíamos hecho en sus dos anteriores alumbramientos, había gozado de completa salud, y jamás pudo sospecharse, ni remotamente, que su matriz sufriera la más pequeña alteración. Ni el desarrollo del feto, ni su posición, ni ninguno de sus anejos constituían la distocia, sólo el tumor fué la causa de aquel trastorno.

Las proporciones del neoplasma, que conservamos en alcohol, son las siguientes: circunferencia 40 centímetros; diámetro transversal quince centímetros. Su forma, circular; su peso 500 gramos. De superficie lisa y aspecto fibroso, revelando en su cara inferior en toda su extensión, los vestigios de su vasta implantación, sin formación ó presencia de pedículo alguno. Consignadas quedan las dificultades que hubo en un principio para formar el diagnóstico; cuando estas desaparecieron y pudimos darnos exacta cuenta de la distocia, desde luego nos convencimos de la imposibilidad de terminarse el parto por los solos esfuerzos de la naturaleza y de la imprescindible necesidad de hacerlo por medio del arte. ¿Qué procedimiento adoptar? Varios se agolparon en nuestra imaginación que empleamos sucesivamente, segun nos íbamos creyendo preferibles, preferencia que procuraremos explicar.

1.º La desviación y elevación del tumor, si era factible, por encima del estrecho superior, á fin de dejar franco paso á la cabeza del feto. Así lo aconsejó Playfair, que en análoga ocasión lo ha ejecutado, y Spencer Wells, que ha tenido la suerte en otro caso semejante de obtener un feliz resultado. Además preferimos este medio primeramente, por ser el ménos molesto, el ménos expuesto, y de ser dislocable el tumor, el más fácil y el más inocente para la madre y el feto. El fibroma no cedió ni un punto de su situación, á pesar del largo trabajo empleado. Contrábase algo su volumen á beneficio de las presiones que ejercíamos, más no por eso abandonaba el campo, permitía el menor avance á la cabeza fetal.

2.º En su vista intentamos la versión podálica, pues encontrándose aun la cabeza sobre el estrecho superior, creemos es más fácil esta manipulación que no la extracción con el forceps. Consignada queda nuestra impotencia para conseguirlo. Entonces apelamos al tercer medio, á la aplicación del forceps, aún con la desventaja de no haber descendido la cabeza á la escavación. Tan ineficaz fué esta maniobra como las anteriores; y si tan desgraciados fuimos los dos profesores que auxiliábamos á la parturiente, tan desgraciado como nosotros lo fué el ilustrado Sr. Casas, á pesar de su reconocida habilidad y competencia. Era imposible y los imposibles no los vence nadie. Cuando se extrajo el tumor, creímos poder obtener mejor resultado; pero la fatalidad inutilizó todos nuestros esfuerzos, segun en la historia queda consignado. Sobrevino después la inercia, la postración completa de fuerzas, la anemia aguda, la algidez, la reacción general. No hubo medio alguno de levantar

aquel organismo. El hado fatal se ensañó con cruel insistencia en aquella infeliz, desplegando un lujoso conjunto de contrariedades que se sucedían en tropel, hasta que la muerte vino á cortar por fin el hilo de tan preciosa vida.

Una última y extrema operacion omitimos por creerla inaplicable; la operacion cesárea. ¿Por qué no la practicamos? Antes de llegar las cosas al extremo que llegaron; antes de ensayar los medios que apuntados quedan, cuando no era posible presumir su ineficacia, ¿quién se hubiera atrevido ni á proponerla ni á aceptarla? ¿Tan insignificante es y tan eficaz, que debiéramos haber pensado en ella en los primeros momentos, por *si acaso* ocurría lo que ocurrió? ¿Tan salvadora hubiera sido aún practicada en las mejores condiciones? Y despues cuando fracasaron todos los recursos aconsejados por la ciencia, y que sucesivamente se fueron empleando, cuando se vió su inutilidad, agotadas las fuerzas, postrado y sumido aquel organismo en el mayor marasmo, sin vitalidad capaz de sufrir más continuadas maniobras, por sencillas relativamente que estas fueran; sin otra segunda vida que salvar, en aquel conjunto de contraindicaciones, ¿quién se hubiera atrevido á empuñar el cuchillo cesáreo y á abrir el vientre de aquella semi-agonizante? A nadie se nos ocurrió, ni nadie la propuso ni la hubiera aceptado. Júzguennos nuestros comprofesores; sabemos hay quien profesa cierto cariño á esta operacion; nosotros tenemos la desgracia hace muchos años de mirarla con terror, áun en las circunstancias, al parecer, más abonadas.

Expuesto queda el caso y justificado nuestro proceder. Ilustraciones superiores á la del que suscribe, dirán si este estuvo tan ajustado á los principios de la ciencia como fuera de desear, así como podrán explicar alguno de los episodios ocurridos en tan laborioso trabajo distócico, episodios para nosotros no bien esclarecidos, y que no nos atrevemos á dilucidar.

LIC. FRANCISCO AGUADO MORARI.

Pozuelo de Alarcon, Setiembre de 1881.

PRENSA MÉDICA.

NACIONAL.

Dos pleuresias.

El aventajado médico militar Dr. D. Celestino Lázaro Adradas, ha dado á conocer en el último número del periódico oficial del cuerpo á que pertenece, dos casos, notables cada cual bajo un aspecto distinto: uno por su gravedad inmensa, pues se trata nada ménos que de un empiema abierto primero en el pulmon y que despues atravesó la pared torácica; el otro es una pleuresia debida á la conformacion especial de las costillas y espacios intercostales.

El primero recayó en soldado de veinte años de edad, que hace dos tuvo en Búrgos una pleuresia que, tratada convenientemente, pareció ceder, hasta el punto de ser dado de alta el enfermo á los dos meses. Sin embargo, á los pocos dias volvió á sentirse progresivamente peor, con fatiga, dolores pungitivos vagos, escalofrios por la tarde en las primeras horas, calor seco durante la noche, sudor á la madrugada, inapetencia y cansancio. Ingresó segunda vez en el hospital, y se insistió en los revulsivos y en los tónicos, habiendo conseguido colocar al enfermo en condiciones regulares para que fuera á su casa con licencia temporal. Al concluirse esta repitióse la exacerbacion con mayor intensidad, si cabe, que la vez primera, siendo verdaderamente rudo el ataque que su-

frió el estado general y el local; pues, sin duda, se abrió paso el pus en algun bronquio grueso puesto que le expectoraba en abundancia.

Pasado lo fuerte de la recidiva, el aniquilamiento era profundo, la disnea intensa, la forma del costado enfermo irregular, abombado en unos sitios, y deprimido en otros, expectoraba tal cantidad de pus que llenaba todas las noches una palanganita de unos dos cuartillos de capacidad; no habia escupideras que le bastaran, y lo mismo sucedia durante el dia; afortunadamente en medio de este desórden orgánico faltaba la fiebre, ó era pequeña, y tenia buen apetito; no de otro modo hubiera podido vivir.

A simple vista se notaba que habia gran derrame en la pleura, que habia probablemente pneumotorax, que estaba dislocado el corazon á la derecha, y que el pulmon de este lado era el único que soportaba el peso de la respiracion.

Por la percusion y la auscultacion se comprobaron estos y otros puntos, puesto que se notaba muy claramente el sonido macizo, la falta de vibraciones torácicas y de los ruidos vesicular y bronquial en las partes inferior y media ocupadas por el pus, y el sonido timpánico asociado á la falta de murmullo vesicular, caracteres propios del pneumotorax.

Declarado al fin inútil, de regreso á su casa se quejó un dia de dolores más intensos en las paredes torácicas, y examinado, se encontró un infarto edematoso, duro y doloroso, en la parte anterior y otro en la lateral del costado enfermo, en los espacios intercostales quinto y sétimo respectivamente, y claro es que se pronosticó la próxima abertura del pitorax al exterior. Así sucedió en efecto: principió el pus á cambiar de ruta, saliendo por las fistulas en vez de echarlo por expectoracion; fueron cerrándose sin duda las fistulas pulmonales, á la vez que disminuía la expectoracion y engruesaba el paciente, quedándole únicamente hundido parte del lado enfermo, por destrozos sufridos en el pulmon, y comprimida otra porcion, sin duda por adherencias pleuríticas, teniendo que trabajar el lado sano para compensar en gran parte al otro y sintiendo el enfermo algo de fatiga durante los esfuerzos ó cuando anda de prisa ó corre.

El segundo caso de pleuresia recayó en una niña de quince años, que vive con sus padres hace dos en esta corte. Desde niña se quejaba algunos dias de dolor en el costado izquierdo, tan intenso á veces que la obligaba á echarse en cama, desapareciendo siempre de pronto á las pocas horas ó despues de algunos dias, coincidiendo con el dolor la presentacion de una tumefaccion poco manifiesta en el sitio afecto, que la enfermita podia percibir, á pesar de que no se la daba en esto completo crédito.

Así transcurrió el tiempo hasta que en el mes de Julio se quejó un dia de que se encontraba mal é hizo al Sr. Adradas la historia de su padecimiento.

Examinado á simple vista el torax de esta niña, se nota—dice el profesor citado—que las costillas están colocadas de un modo oblicuo, tendiendo sus caras á hacerse horizontales en las inspiraciones, dejando, por consiguiente, los espacios intercostales muy separados entre sí, cuyos tejidos, los de los espacios, parecen ó están muy adelgazados, hundiéndose en ellos fácilmente el dedo, principalmente en la parte lateral, que es donde refiere siempre el dolor, y se puede apreciar el abultamiento de que se quejaba la niña. No pudimos hacer percusion por impedirlo el dolor; pero auscultando se notaba claramente la existencia de una pleuresia con derrame circunscrito, que ocupaba escasamente medio decímetro de arriba á bajo y de delante atrás, y cuyo líquido formaba prominencia entre los espacios intercostales.

Como tratamiento, le dispuso el Sr. Adradas compresion graduada y continua, y fricciones con tin-

tura de iodo. Desde que emplea estos medios, dice que está perfectamente, no observándose vestigio alguno del derrame que hubo, ni ruido de frote, percibiéndose claramente el murmullo vesicular.

EXTRANJERA.

Extirpacion del piloro.

El Sr. Rydygier hace esta operacion del siguiente modo:

Primer tiempo. *Incision de la pared abdominal.*—En el carcinoma del piloro, en lugar de una incision en la línea alba ó de una incision transversal, se hace una incision longitudinal de 8 á 10 centímetros de longitud á dos ó tres traveses de dedo de la línea alba. A este nivel se halla la abertura pilórica y el duodeno; no hay aquí mesenterio, pero está sujeto á la pared posterior del abdómen por un tejido celular bastante sólido, de suerte que es sobrado difícil conducirle hácia delante cuando se hace la seccion en la línea alba.

Segundo tiempo. *Salida de la porción carcinomatosa del estómago.*—Una vez visto lo que hay que hacer, puede estrecharse la herida de la pared abdominal, mediante una sutura provisional, á fin de evitar que ninguna materia penetre en la cavidad peritoneal.

Tercer tiempo. *Aislamiento y ablacion del tumor.*—Se desprende primero el epiploon mayor y menor en toda la extension del tumor, cuidando antes de colocar ligaduras dobles para los cuales podemos servirnos de una aguja de aneurisma enhebrada en un hilo doble. Despues se coloca el compresor elástico y una compresita de gasa elástica por debajo del tumor. Se le separa del estómago y del duodeno todo lo posible, de un solo tijeretazo, de tal suerte que los bordes de la herida sobresalgan si se puede tres cuartas partes de centímetro del compresor. Inmediatamente despues de cortada la pared, atrae hácia fuera el ayudante la parte desprendida, al mismo tiempo que el compresor, y de esta manera se limpia el orificio. Una vez cortadas las paredes, sobresale la mucosa al exterior; débese pues seccionarla al mismo nivel que las demás tunicas del intestino y del estómago.

El autor no cree que para remediar la adaptacion defectuosa de los dos bordes de la herida convenga hacer una especie de cuña hácia la base, pues que de este modo se forma una especie de divertículo sacciforme, al cual debe atribuirse el éxito funesto del segundo enfermo operado por Billroth. Tampoco tiene ninguna ventaja el hacer un pliegue, porque las paredes del estómago pierden su flexibilidad y se fijan fácilmente al duodeno. En su operacion quitó de la corvadura mayor una cuña cuyos bordes correspondian á los de la herida. Si el carcinoma se extiende mucho por esta corvadura, está naturalmente indicado el prolongar la incision.

Cuarto tiempo. *Sutura de los bordes de la herida del duodeno con la del estómago.*—La sutura de Sres. Czerny y Güssenbauer es la mejor y debe principiarse por las inmediaciones de la insercion del epiploon menor.

Las suturas se hacen con el catgut que se reabsorbe completamente, mientras que la seda antiséptica no se reabsorbe.

Quinto tiempo. *Reunion de los bordes de las heridas de las paredes, por dos suturas superficiales y profundas; cura de Lister.*

El autor concluye que la reseccion del estómago no sólo está indicada en los casos de carcinoma sino que puede ser conveniente en ciertas úlceras perforantes.

Anestesia soportada por un recién nacido.

Existen algunos autores que, al tratar de la anestesia quirúrgica, dicen que los primeros días de la vida son una contraindicacion para administrar el cloroformo. Otros cirujanos notables como Holmes, Giraldes, etc., dicen que han llegado á aplicarlo hasta á niños de mes y medio de edad.

El Sr. Pirovano se ha visto obligado á dar ese anestésico á un niño de 24 horas, segun refiere en *La Revista médico-quirúrgica* de Buenos Aires.

Tratábase de un niño que tenía un lábio leporino complicado con una division completa del paladar. El padre y una hermana de la madre, personas que parecían pudientes, fueron los que lo presentaron al consultorio, manifestando que estaban dispuestos á dejar morir á aquel hijo desgraciado, antes que lo viera la madre con tal monstruosidad (palabras textuales).

«Fueron inútiles nuestras explicaciones—dice el señor Pirovano—tanto sobre el modo como debían alimentarlo, como la conveniencia que había en esperar algun tiempo para remediar aquel defecto por una operacion sangrienta; y convencidos que aquellos parientes, único amparo que tenía aquel ser desgraciado, estaban dispuestos á llenar el propósito que habían manifestado, resolvimos practicarla inmediatamente.

«Debemos manifestar que nuestros temores más eran fundados en las doctrinas de las obras didácticas que en lo que nos había suministrado la experiencia.

«Por una parte la edad, por otra ver que el distinguido cirujano Holmes aconseja no cloroformizar á los niños cuando se trata del lábio leporino ó de operaciones que se practican en la cara, obraban conjuntamente en nuestro espíritu para al menos hacernos vacilar en aquella determinacion.

«Hemos llevado á cabo 35 operaciones de lábio leporino, y sólo en un caso hubo separacion de los bordes de la herida, y esto, debido á una constitucion diftérica que existía en la cara del operado.

«Pues bien, estos éxitos repetidos los debemos, en gran parte, á la inmovilidad absoluta que el cloroformo nos ha procurado.

«Para nuestro caso, no queríamos privarnos de este precioso recurso.

«Se administró el cloroformo con un simple cartucho, produciéndose la anestesia completa á los ocho minutos, y despues de tomar todas las precauciones hemostáticas necesarias, se pasó á la operacion, que terminó en un cuarto de hora.

«Un profundo sueño se siguió despues, que duró media hora, volviendo el niño á su despejo natural al producirse un vómito de una pequeña cantidad de sangre que había deglutido.

«Cinco dias despues levantamos las suturas y la cicatrizacion no podía ser más completa, y ante los regocijos de los padres, no pudimos menos que felicitarnos de habernos atrevido á practicar aquella operacion que permitía al niño alimentarse perfectamente del pecho de la madre y que remediando un defecto por el cual estaba condenado á una muerte segura, lo había convertido en una criatura con una fisonomía bastante agradable.»

Atrofia sifilítica de los dientes.

El Sr. Parrot atribuye á la sífilis hereditaria ciertas alteraciones atróficas de los dientes, que muchos autores han considerado resultado de las piroxias de la infancia ó de la eclampsia como el Sr. Magitot.

Estas alteraciones pueden reunirse en cinco grupos cuyo estudio interesa al práctico bajo el punto de vis-

ta del diagnóstico, difícil amenudo, de la sífilis hereditaria:

1.^o *Atrofia cuspeada*.—Es la más importante. La parte alterada parece libre en medio del diente y retraída sobre la parte sana, de la cual está separada por una especie de surco y de la que difiere por su friabilidad y color amarillento. La superficie trituyente del primer molar es la que más veces se afecta.

2.^o *Atrofia cupuliforme*.—Los incisivos medios superiores, anchos y altos, presentan en su cara anterior ó posterior pequeñas depresiones en forma de cúpula, en número variable, de una á ocho, colocadas con regularidad en una línea horizontal. Este tipo es al parecer la lesion elemental fundamental de las otras formas con las que coexiste frecuentemente.

3.^o *Atrofia sulciforme*, en surco, estudiada particularmente por el Sr. Magitot. Surcos horizontales, rara vez oblicuos ó verticales, en número de uno á tres, paralelos, residiendo comunmente en los incisivos, separados por una especie de hinchazon del esmalte y formados al parecer por una serie de pequenísimas cúpulas.

4.^o *Atrofia en forma de hoz*.—No se observa más que en la primera denticion, en los incisivos superiores medios. Adelgazamiento en los bordes de la parte media del diente conservando la extremidad libre su anchura primitiva.

5.^o *Atrofia en forma de sierra*.—Muecas sobre todo en los incisivos superiores medios. El Sr. Hutchinson establece una relacion etiológica entre esta forma y ciertas queratitits que llama heredo-sifilíticas.

DR. RAMON SERRET.

PRESCRIPCIONES Y FÓRMULAS.

Angina dolorosa.

En esta enfermedad dá muy buenos resultados el siguiente gargarismo:

Extracto gomoso de opio	1	gramo.
Borato de sosa	2,50	—
Infusion de hojas de sálvia. 160		—
Miel blanca	25	—

M. s. a.

Broncorrea.

Acetato de plomo cristalizado en polvo	0,20	gramos.
Opio bruto pulverizado	0,10	—
Azúcar blanca pulverizada	2,00	—

Mézclese y divídase en ocho papeles, de los cuales se tomarán de cuatro á seis en las veinticuatro horas. Están indicados especialmente en el catarro crónico y en la broncorrea de los tísicos.

Caquexia palúdica.

Cocimiento de quina	30	gramos.
Licor de Fowler	11	gotas.

M. s. a.

Para tomar en tres veces en las veinticuatro horas. La dosis de licor de Fowler se disminuirá ó aumentará segun los casos.

El Sr. Semmola añade á este tratamiento arsenical el hierro, las compresas frias sobre el bazo y una alimentacion reconstituyente.

Jarabe contra las erecciones en la blenorragia.

El Sr. Mauriac recomienda el tratamiento siguiente:

Jarabe de corteza de naranjas amargas	} aa 100 gramos.
Jarabe de codeína	
Bromuro de potasio	10 —

Mézclese y dense dos ó tres cucharadas todos los días en otras tantas de tisana de ninfea.

El citado profesor emplea tambien la siguiente fórmula.

Jarabe de digital	} aa 50 gramos.
Jarabe de morfina	
Bromuro de potasio	20 —

Una cucharada por las noches en una infusion de tilo.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REALES ÓRDENES.

Ilmo. Sr.: En vista de la comunicacion del Rector de la Universidad Central de 3 del mes próximo pasado, en que transcribe una consulta del de la Universidad de la Habana acerca de los títulos de Licenciado y Doctor en Cirugía dental, S.M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien declarar, disponiendo al propio tiempo que se haga público por medio de la *Gaceta de Madrid*, que la legislacion vigente no reconoce título de licenciado ni de Doctor en Cirugía dental: que los expedidos por el establecimiento libre de esta córte, denominado Colegio Español de Dentistas, carecen de validez oficial; y que sólo autorizan para el ejercicio de esta profesion, aparte de los títulos académicos superiores de Medicina, los antiguos de Cirujano y de Practicante, y los de Cirujano-dentista expedidos por este Ministerio á consecuencia del decreto de 4 de Junio de 1875.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años Madrid 1.^o de Octubre de 1881 —Albareda.—Sr. Director general de Instruccion pública.

VARIEDADES.

UNA NECRÓPOLIS MODELO.

La villa de Pozuelo de Alarcon es la primera, por lo ménos en nuestra provincia, que ha realizado la construccion de una necrópolis que merece el dictado de modelo, ajustada completamente á lo preceptuado por las leyes y por la higiene pública, á fin de inhumar á los que fueron sin perjuicio de los que son.

Gran complacencia tenemos en consignar este hecho, que por sí solo es bastante para enaltecer el celo y buena administracion de este municipio, que no se ha dado paz ni reposo hasta conseguirlo, así como la tenemos en reseñar brevemente á nuestros lectores su historia y su construccion.

El antiguo cementerio de esta villa, que adolecia de todas las faltas que por lo general tienen esta clase de edificios, además de ser pequeño, deforme y no muy higiénico que digamos, con el progresivo y rápido ensanche que de día en día vá tomando la poblacion, se encontraba ya demasiado próximo á la misma, separándole muy pocos metros de las últimas edificaciones y siendo por consecuencia cada vez más nociva su vecindad. Con tal motivo, el que estas líneas suscribe, como médico titular que hace años es de dicha villa, dirigió una razonada exposicion á su ilustrado y activo municipio, manifestándole los perjuicios que á la salud pública pudiera irrogarse

con tal proximidad y la conveniencia por lo tanto de proceder á la clausura del cementerio, construyendo previamente otro, que además de situarse á una distancia prudencial, obedeciera en su construcción á las reglas y preceptos que determinan y aconsejan las leyes y la higiene. Contra lo que generalmente acontece en estos asuntos, en los que la voz del higienista se vé sofocada apenas sale de sus labios por multitud de conveniencias particulares, por obstáculos mas ó ménos insuperables, y, lo que es peor todavía, por el indiferentismo y la apatía, tan crónicos é incurables en cuestiones de salubridad y de higiene públicas, este respetable Ayuntamiento, sábia y dignamente presidido por su ilustrado primer alcalde D. Angel Perez de Utrilla, dando una nueva muestra de las muchas que tiene consignadas en su historia de honradez, probidad y celo, acogió con gran interés nuestras humildes indicaciones.

Hecho cargo de sus razonamientos, estudió detenidamente la cuestión bajo todas sus fases; consultó el parecer de la junta de asociados; escuchó con gusto la opinion de los vecinos más ilustrados de la localidad, conviniéndose por todos en que el asunto encerraba un palpitante interés y conveniencia general indiscutible, determinando y proponiéndose, en definitiva, no perdonar medio, ni omitir recurso alguno, hasta ver realizado el pensamiento. Todos sabemos por cierto las inmensas dificultades, los graves obstáculos, la desesperante lentitud con que tropiezan y marchar suelen asuntos de esta índole en nuestra España, cuando emanan de los municipios. Gracias á su ninguna autonomía, sus proyectos todos, por laudables y beneficiosos que sean, han de ser sometidos á un expediente complicadísimo, y á veces interminable, que no solamente dilata y entorpece el planteamiento de la mejora, sino que también producir suele la esterilidad ó anulacion completa del noble propósito, de la plausible idea. Y si á esto se adunan las irreflexivas observaciones que á veces surgen de mentes no muy esclarecidas, que todo lo ven oscuro y tenebroso, sino inconveniente ó irrealizable, y que á manera de tenaces rémoras, pretenden detener el vuelo de la civilizacion y del progreso positivo, compréndese desde luego las mil contrariedades, las rudas batallas que habrá tenido que reñir y vencer nuestro entusiasta municipio para llegar á la meta de sus bellas aspiraciones.

Nada, sin embargo, le ha arredrado; tal ha sido su interés, tal su constancia, tal su solicitud y empeño, que aún no hace dos años fué propuesta la mejora y hoy está concluida la Necrópolis que ha de inaugurarse en breves dias.

Dos palabras acerca de su edificación.

El conocido y sábio arquitecto de la Excm. Diputación provincial, D. José Asensio, ha sido el encargado de formar los planos y de dirigir las obras. Este dato es bastante para comprender desde luego el mérito artístico que revela. A una arquitectura sólida y elegante se aduna una sencillez y gallardía tal, que lejos de producir, como en estos lugares acontece, tristeza ó melancolía al visitante, parece al penetrar en su recinto como que el alma se espansiona y el pecho alienta con suave tranquilidad.

Situado está á unos 600 metros de la villa en su parte S., elevándose sobre una espaciosa y bien ventilada altura, alegre y expansiva por el magnífico panorama que domina. Cierra su recinto un rectángulo que comprende una superficie de 1.575 metros cuadrados. Consta de una fachada principal, que mira al E., de 35 metros de extension, por 5,50 metros de altura. Sus costados y cara posterior están formados por una sólida pared de ladrillo al aire, como lo es la principal, de 3,50 metros de alta, siendo la extension de cada uno de sus lados de 45 metros. En el centro

de la fachada principal está la puerta de ingreso, de desahogadas dimensiones y que cierra una bonita verja de hierro. Una pequeña torrecilla se eleva en la parte alta y céntrica de aquella, que aloja su correspondiente campana. En el frontis, sobre la citada puerta, se lee alegórica inscripcion. Penétrase en su ancho vestibulo, hallándose de frente, á pocos metros de la entrada, una alegre capilla, dedicada al Santo Angel de la Guarda.

La bella escultura que la dá nombre, y que se ostenta en el centro de su retablo, ha sido construida especialmente para este objeto por el distinguido escultor D. Luis Martin Salamanca. Esbelta, sencilla y de simpático aspecto, tiene un mérito artístico notable. Una galeria cerrada, de unos tres metros de ancha, destinada para sepulturas de preferencia, se extiende por todo lo largo de la parte interior de la fachada principal. En cada extremo de la misma, correspondiendo á los dos ángulos anteriores del edificio, se eleva un pabellon cerrado, equilátero, de 4,85 milímetros por lado, destinados, el de la derecha, para depósito de cadáveres, y el de la izquierda para sala de autopsias; ambos ventilados por dos rasgadas ventanas en su fachada principal y otra en la posterior, y rotulados segun su destino.

El anchuroso patio para enterramientos generales está dividido verticalmente en dos partes iguales por un paseo que se extiende en su centro. Las sepulturas están marcadas por filas de ladrillos y numeradas convenientemente. La parte de terreno que circunda la capilla está destinada para la inhumacion de párvulos, y para mausoleos particulares. Finalmente, en los dos ángulos posteriores del edificio, y cerrados por una pared de igual altura que la de éstos, formando un recinto cuadrado de 4,85 milímetros por lado, se encuentran: en el derecho, el osario, y en el izquierdo, con entrada independiente por la parte exterior, el cementerio para los no católicos.

Tal es, en resumen, la nueva necrópolis de Pozuelo de Alarcon. ¡Aplausos mil á su dignísimo Ayuntamiento! Las autoridades municipales que tan bien saben comprender su delicada mision en los comicios; que no ambicionan escalar estos puestos por miras particulares ó conveniencias propias, sino que se dedican llenas de fé y noble entusiasmo á procurar el bien de sus convecinos, á administrar buena y lealmente los intereses del peculio comun, sin descartar de sus asiduas gestiones lo que atañe á la salud é higiene de los pueblos, son dignas, dignísimas por cierto, de la consideracion y estima de todo pecho honrado. Reciba, pues, esa Corporacion nuestra ferviente y sincera, aunque humilde enhorabuena.

FRANCISCO AGUADO MORARI.

Pozuelo de Alarcon, Octubre 1881.

MIS OPINIONES SOBRE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Sres. Directores de EL SIGLO MÉDICO:

Muy señores míos y de mi mayor respeto. Si se dignan Vds. insertar en el lugar más humilde de su ilustrado periódico el adjunto articulejo, escrito por un pobre médico de partido, no político, que por la esclavitud en que vive en este pueblo, bajo el yugo de 500 paletos con sus derechos individuales en bruto, suspira y llora por la más amplia libertad en todas las esferas científicas y profesional; pueden Vds. estar seguros de que no ha habido ni habrá un suscriptor más agradecido que su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

RAMON BAENA Y NEVET.

Por el extracto de la sesion celebrada en el Senado el día 11 del corriente y que ha publicado *El Liberal*,

único periódico que compramos en comandita y leemos en este pueblo el maestro de escuela, el albeitar y yo; he visto con suma complacencia que el ex-decano de la Facultad de Medicina de esa corte, D. Julian Calleja, valiéndose del parlamentario recurso de presentar una enmienda al mensaje de contestacion al discurso de la Corona, ha pronunciado un brillante discurso sobre la libertad de enseñanza, pidiendo, entre cosas, la abolicion de los libros de texto y de los programas para que queden de este modo en completa libertad los catedráticos. ¿Y por qué no los alumnos?

Concluí hace seis años la carrera de medicina en la Facultad de Madrid, y todavía recuerdo el poco caso que hacian y la omnimoda libertad con que explicaban las lecciones de sus respectivos programas, algunos de los profesores de número y auxiliares encargados de la enseñanza. Salvo rarísimas excepciones, en las cuales tengo el gusto de contar á mi ilustrado maestro el Dr. Calleja, la mayor parte de las lecciones señaladas en los programas de las asignaturas de fisiología, patología externa, patología interna, etcétera, etc., quedaban sin explicar *por falta de tiempo*. Y como al llegar los exámenes de prueba de curso, sólo se incluían en el bombo las lecciones que habian sido explicadas, resultaban los alumnos aprobados en tal asignatura con censura de *sobresaliente*, cuando realmente no habian estudiado más que la tercera parte de ella, como me sucedió á mí, sirviéndome de sonrojo al regresar á este pueblo, el no saber nada de fracturas, ni de dislocaciones, ni de hernias, ni de oftalmología, habiendo obtenido la calificación de *sobresaliente*, en la asignatura de patología externa. ¡Y bien que sobresalí al encargarme mi padre que fuera á ver al chico del tío Bartolo, que se habia roto un brazo por el cuello quirúrgico del húmero! ¡Qué vergüenza!

En aquel verano (nunca lo olvidaré) quedé mal con mi novia porque dedicaba las horas en que debía verla y enamorarla al estudio de la patología externa. Tiene muchísima razon el Dr. Calleja: abajo los libros de texto y abajo los programas; pero yo voy más allá: abajo las facultades de medicina y abajo los catedráticos oficiales. Libertad completa para todos. El estudio de la anatomía y las clínicas médica y quirúrgica en los hospitales, y las demás asignaturas con cualquier profesor que quiera dedicarse á la enseñanza. Lo que hace falta son buenos tribunales de examen, no para cada asignatura en particular, sino para todas á la vez exigiendo pruebas y ejercicios prácticos, detenidos y rigurosos antes de conceder el título de licenciado ó de doctor. Esta es la verdadera libertad de enseñanza y la verdadera libertad para aprender. ¿No se proclama como una cosa nueva la libertad de pensar? Pues así piensa

RAMON BAENA Y NEVET.

Villavieja, 14 de Octubre de 1881.

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA.

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA.—
Altura barométrica máxima, 712,21; mínima, 703^o,61.
Temperatura máxima, 23^o,3; mínima 3,6. Vientos dominantes, NE., NNE. y SO.

Continúan siendo frecuentes las laringitis y laringo-bronquitis catarrales, en menor grado las pleurodinias y pleuritis francas, y decrecen en importancia y número las congestiones activas y las hemorragias de la mucosa bronquial. Las dispepsias ácidas y las flatulentas, las neurosis generalizadas y las localizadas de tipo coreiforme, epileptiforme é histéricas, disminu-

yen en frecuencia. Los reumatismos articulares agudos y crónicos, los musculares y los afectos palúdicos de forma febril ó neurálgica-larvada, siguen sosteniéndose en crecida proporcion. Las fiebres eruptivas decrecen algun tanto y sobre todo los estados febriles tíficos, atáxicos y adinámicos. La mortalidad, aumentada en estos dias, corresponde á los padecimientos crónicos de los aparatos respiratorio y circulatorio.

CRÓNICA.

Variaciones diarias de la estatura.—Las medidas tomadas por el Dr. Martel de Rostock, prueban que la estatura del hombre disminuye ligeramente durante el dia. Al levantarse es, término medio, 5 centímetros mayor que por la noche. Nótese una disminucion rápida y otra gradual dependiente de la planta de los piés y de los cartílagos intervertebrales cuyo espesor disminuye por compresion. La disminucion rápida se verifica cuando se pasa de la estacion horizontal á la vertical y depende de las articulaciones del miembro inferior. Al nivel de la articulacion tibio-tarsiana es de 8 milímetros el acortamiento, de 2 á 3 en la rodilla y de 1 en la cadera. Es probable que el acortamiento de la articulacion fémoro-tibial dependa de la elasticidad de una parte de sus cartílagos. En la cadera debe tenerse en cuenta, además de esta elasticidad, el hundimiento manifesto de la cabeza en la cavidad cotiloidea durante la estacion vertical; la distancia entre los dos trocánteres disminuye en 1 centímetro.

Condecoracion.—En atencion á los méritos científicos que concurren en nuestro estimado compañero en la prensa doctor D. Cayetano del Toro, director de *La Crónica oftalmológica*, el Excmo. Sr. ministro de Fomento le ha propuesto al Gobierno de S. M. el Rey para la Gran Cruz de Isabel la Católica. Damos la enhorabuena al Dr. Toro por tan merecida recompensa á sus trabajos médico-literarios, si bien—no negando sino antes por el contrario reconociendo de buen grado sus méritos científicos—creemos que el Gobierno al proponerle para tal cruz, mas habrá tenido en cuenta sus merecimientos políticos que los científicos. ¿Qué Gobierno toma en serio en nuestra patria eso de los méritos científicos si el que los reune no comulga en los mismos principios que informan la política gubernamental?

Congreso de anti-vacunistas.—Segun dijimos ya en números anteriores, del 9 al 12 del corriente mes ha debido verificarse en Colonia el segundo Congreso de la Liga internacional de anti-vacunistas. Aparte del discurso de apertura que estaba á cargo del jefe de la secta Dr. Huberto Boëns y de otro que debia pronunciar en la sesion general del dia 10 el Dr. Oidtmann, se habrá tratado en dicho Congreso de los puntos siguientes: Historia de la viruela y de la vacuna; viruela humana y viruela de las ovejas; legislacion concerniente á la vacuna; estadística y experimentos científicos relativos á la viruela y á la vacuna; inconvenientes, peligros y enfermedades resultado de las inoculaciones vacénicas; objeciones científicas, morales y sociales contra la práctica de las vacunaciones y revacunaciones obligatorias; discusion y critica de las leyes alemanas é inglesas que han hecho obligatoria la vacunacion; exámen de los deberes del cuerpo médico en presencia de los argumentos y de los hechos invocados por los anti-vacunistas; extension y propaganda de la liga internacional en todos los países del globo.

Los ciegos trabajadores.—En París se ha creado una Sociedad para los ciegos trabajadores, con objeto de sustraer de la mendicidad el mayor número posible de estos desgraciados. La Sociedad prestará su apoyo moral y material á los ciegos váidos é inválidos y á sus familias; establecerá talleres; fundará una revista periódica, en donde se discutirán los medios de mejorar la suerte de estos desgraciados y premiará á los autores de escritos, Memorias é invenciones relativas al mismo objeto.

Dice la Revista Minera.—«Debiendo verificarse en plazo breve la prueba oficial de los procedimientos para la calcinacion de los minerales en Riotinto, se nombrará por el Consejo de Sanidad una Comision para que presencie la citada prueba.»
O no se nombrará. La cosa está por resolver.

Otra adhesion filantrópica.—Nuestro estimado colaborador y amigo el Dr. D. Manuel Osio nos ha remitido 25 pesetas por que se suscribe á favor de la familia del Sr. Barinaga, cuyo donativo ha sido entregado en la *Revista Minera*, que

ha abierto esta suscripción. Al expresado periódico, y no á *El Siglo Médico*, deberán dirigirse los compañeros que gusten tomar parte en esta obra filantrópica.

Interesante.—Se suplica á nuestros apreciables compañeros manifiesten á los clientes que tuviesen necesidad de operaciones, ya de la vista, ya de cualquiera otra dolencia, que el reputado y bien conocido en el reino y extranjero D. Dionisio Gonzalez, médico operador y oculista, se halla dispuesto á salir á donde se le llame para ejecutar las operaciones que sean necesarias.

Las ventajas de operarse en su hogar rodeados de sus familias, evitando los grandes gastos, incomodidades de los viajeros y más que todo los peligros de hasta perder la vida, como diariamente sucede en descarrilamientos, etc., creemos que podrán inclinar á los enfermos á utilizar los ofrecimientos del señor Gonzalez.

Las comunicaciones se dirigirán á éste, calle de Alcalá, 72 duplicado, Madrid.

Un comunicado.—Cierta Sr. Palanca, que ha dirigido en Málaga una revista dosimétrica, de la cual se publicaron hasta diez números, de cuatro hojas cada uno, en tipo muy gordo y muy regleteada composición, y que á pesar de estas bondades murió (la revista) no sabemos porqué, aún cuando creemos que no fué por plétora de suscritores, nos ha remitido un comunicado kilométrico (pástima de papel y de amanuense!) en el que á vueltas de media hora de lectura sacamos en limpio que el firmante quiere decirnos que es tan dosimétrica como siempre, y que no es verdad lo que su compañero de Congreso Sr. Valera nos afirmó de sus desilusiones burgravianas, y sí que él dijo que sólo «creía falta inexcusable la cometida por el Dr. Burgrave si su intempestiva retirada del Congreso en la última sesión y del banquete al comenzar los brindis, era por disgustos con Chanteaud y no por enfermedad como había querido excusarse.»

Queda complacido el Sr. Palanca y nosotros doloridos de no poder publicar su extenso comunicado. Pero conforme en lo que él dice de que su presencia en uno ú otro sistema es de pequeña ó ninguna significación, y con lo otro que discretamente expone, de que asuntos de más interés para nuestros lectores reclaman nuestra atención, nos limitamos á lo expuesto.

Concurso.—Para una plaza de médico suplente del Hospital del Niño Jesús, con la gratificación de 500 pesetas y opción a los ascensos de reglamento, se abre concurso por 15 días entre los doctores y licenciados que tengan predilección por el estudio de las enfermedades de la infancia, advirtiéndoles que son inútiles las recomendaciones, porque la elección recaerá en el profesor de más méritos científicos y literarios. Las solicitudes se dirigirán á la Excm. Sra. Duquesa de Santofia.

Hemorragia periódica.—El Dr. J. O. Green refiere un interesante caso, al parecer único hasta ahora en la ciencia. Quejábase una jóven de un flujo de sangre por el oído, y decía que seis meses antes había tenido un absceso en el conducto auditivo. El oído hallábase en estado normal, pero en el borde derecho del conducto veíase una elevacioncita, debida probablemente al engrosamiento producido por un forúnculo. Tres años despues, el flujo de sangre había aumentado y se presentaba periódicamente en las épocas menstruales. El oído se hallaba en estado normal, pero en el lugar y sitio del engrosamiento indicado existía un tumor sebáceo del tamaño de una judía próximamente. Por el color de la piel que cubría el tumor y las aserciones de la enferma y de su madre, creyó el Dr. Green que por dicho punto se verificaba la hemorragia. Estirpado el tumor, no había reaparecido aún el flujo de sangre cinco meses despues.

La embriaguez en Berlin.—El número de personas detenidas en Berlin el año 1880 por borrachos, se eleva á la respetable cifra de 7.895 (7.313 hombres y 582 mujeres). De estos, á 6.267 se les puso en libertad tan luego se dispó su borrachera; 980 quedaron bajo la vigilancia de la policía por causa de mendicidad y de vagancia, y á 648 se les condenó por delitos y contravenciones. De los hombres detenidos, 407 tenían menos de 18 años, 2.575 de 18 á 20, 2.201 de 30 á 40, 1.364 de 40 á 50, y 766 más de 50 años. Respecto á las mujeres, 12 tenían menos de 18 años, 110 de 18 á 30, 174 de 30 á 40, 461 de 40 á 50, y 425 más de 50.

Cuerdos que parecen locos.—Es curioso el siguiente hecho que refiere *El Genio Médico-Quirúrgico* en su último número:

«Tenía una familia un loco pacífico en casa, mas como se

se exasperara algunas veces, decidieron llevarle al manicomio de Zaragoza; y para hacerlo con más disimulo acordaron le llevar un hermano suyo como que iban á un viaje; pero hé aquí que el camino se erige el loco en cuerdo, intima la rendición á su hermano, que se intimida al verle, y se deja atar, y en esta actitud llegan al manicomio y encierran al cuerdo á pesar de sus protestas, que le perjudicaban más; y vuelve muy serio y formal el loco á su casa, y supóngase cómo se quedaria la familia al verle, pues lo que ménos pensó era que había matado á su hermano, hasta que informándose de los hechos y deshecha la equivocacion, se condujo bien asegurado al verdadero loco, dejándole en libertad al verdadero cuerdo.»

Una nueva circular.—Por la Direccion general de Sanidad se ha dirigido recientemente á los gobernadores de las provincias marítimas la circular siguiente, que es la cuarta que reciben sobre el asunto segun el órden numérico:

«Segun los nuevos partes sanitarios de nuestros cónsules de Constantinopla y Alejandria, el cólera-morbo asiático ha tomado alarmantes proporciones en la Meca á causa de la gran aglomeracion de peregrinos que acuden á los lugares santos del islamismo. Y siendo de temer que tan horrible azote, al regreso de aquellas masas de *hombres inficionados*, se comunique en Europa, es preciso se cumplan con el mayor rigor las circulaciones de esta Direccion publicadas en las *Gacetas* de 10, 24 y 29 de Setiembre último, y se estimule el celo de las juntas de Sanidad y directores de puertos, á fin de que las visitas á buques se practiquen rigurosamente, como previene la circular de 6 de Abril de 1867, Real órden de 6 de Junio de 1860 y art. 1.º de la ley de Sanidad.»

No es de necesidad que los hombres que forman esas masas hallen inficionados, para que el cólera se propague; aunque hallen sanos pueden ser portadores de los gérmenes morbidos quedando reducidos al simple papel de *contagiosos*.

Defuncion.—Segun se nos participa, ha fallecido el doctor D. Agustin Ramirez y Marusi, antiguo suscriptor de *El Siglo*, y uno de esos médicos consagrados exclusivamente al ejercicio de su profesion, en el que, en su larga carrera de trabajo y tantos años, supo captarse la simpatía de todos por sus conocimientos, su desinterés y el celo con que asistía á sus enfermos. ¡El Dios de las misericordias habrá acogido bondadosamente su alma y dádole el descanso á que tan acreedor era el doctor Ramirez!

Reglamento profesional de la ciudad de Logroño.—Todos los profesores de dicha ciudad, dando prueba de un compañerismo y delicadeza profesional verdaderamente notables, se han reunido y acordado aceptar un reglamento para el ejercicio de la profesion, en el que se marquen no sólo el precio mínimo de los honorarios que han de devengar todos los profesores, sino tambien las prácticas mas obligadas de moralidad que han de sujetarse en sus relaciones mútuas, para que el decoro profesional resulte siempre bien parado. Los dignos profesores D. Ezequiel Lorza y D. Pelegrin Gonzalez del Castillo, habiendo sido los comisionados para la confeccion del reglamento, del que tenemos un ejemplar, que hemos leído con grato detenimiento juzgándole tan lacónico como útil y prudeate, y al cual han concedido todos los profesores de la poblacion la conveniente autoridad, poniendo al pié su firma como en testimonio de que se comprometen á cumplirle.

Amantes de todo lo que realce el prestigio de la clase, damos tributar nuestros sinceros y entusiastas aplausos á esos nuestros profesores de Logroño, quienes han dado prueba de su tioria delicadeza y respeto mútuo con el notabilísimo acuerdo que han tomado, y el cual es de creer procuren cumplir tal como la letra señala.

Grado de doctor.—Despues de unos brillantes ejercicios ha recibido la investidura de doctor en medicina y cirugía el licenciado D. Eugenio Garcia y Soria, médico residente en la coteria (Salamanca), apadrinándole en dicho acto el ilustrado catedrático de esta Universidad D. Tomás Santero y Moreno.

Reciba, pues, nuestra más cordial enhorabuena el Dr. Garcia, que tanto su desahogadísima posicion social como la ciencia que le debe á su infatigable laboriosidad y constancia en el trabajo.

CREMA FERRUGINOSA DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO.

Siendo en muchos casos ineficaz el Aceite de Hígado de Bacalao por la escasa repugnancia, que con sobrada razón experimentan los enfermos al tomarlo, seguimos ofreciendo al público nuestra *Crema Ferruginosa de Aceite de Hígado de Bacalao*. Como ya es sabido, esta *Crema* es el mismo Aceite de Hígado de Bacalao bajo distinta forma, habiendo conseguido que desaparezcan por completo el olor y sabor tan nauseosos del Aceite de Bacalao, sustituyéndose por otro olor y sabor sumamente gratos y de aspecto agradable, sin que por esto el referido Aceite pierda en lo más mínimo sus infinitas propiedades terapéuticas.

Precio para el público: frasco 12 rs. A los señores farmacéuticos se les hace un descuento con arreglo al pedido. Pídanse prospectos. Farmacia y laboratorio químico de Martínez, calle de la Luna, núm. 4, Madrid.

JARABE de BREA Y CODEINA.
PASTA de BREA.
JARABE de BREA.
PASTA de BREA Y CODEINA.

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la vena y toda clase de Tos parados de Pino y Vico, de Murcia. Pastas 4, 8; 5 y 10 rs. cada una. Jarabes 6, 12; 10 y 20 rs. bote.

POCION RECONSTITUYENTE DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, PREPARADA POR EL DOCTOR FONT Y MARTÍ.

Haecr desaparecer los inconvenientes de la administración del «Aceite de hígado de bacalao,» ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo, que sin perder ninguna de sus propiedades se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es sin duda alguna el «ioduro ferroso,» sino también á la «quina,» al «lacto-fosfato de cal, creosota, etc.» Precio: con «hierro y quina,» 16 rs.; con «lacto-fosfato de cal,» 20 rs., con «creosota,» 20 rs.

Unico depósito en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 23, duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.



TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

ESPECIFICOS DEL DR. QUESADA.

Hierro diluido, 8 rs. frasco con cuenta gotas; dura un mes; resultados prácticos superiores al de Bravais.

Licor Brea.—Confeccion y tamaño del frasco igual al de Guyot, 6 rs. frasco

Jarabe Sulfúrico, fórmula de Déclat, 10 rs. frasco. Los demás jarabes, todos de esmerada confeccion, mitad de precio de los del Dr. Déclat.

Madrid, Garcerá, Príncipe, 13; Barcelona, Dr. Andreu, bajada de la Cárcel; Sevilla, Andrés y Fabiá, P. de la Campana; Valladolid, Calvo, Orates; Santander, Corpas, San Francisco; Talavera de la Reina, Diaz Lizana; Valencia, el autor, P. de la Merced, núm. 7.

VACANTES.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de este pueblo, dotada con el sueldo anual de 4.525 pesetas, pagadas de los fondos municipales por meses vencidos, por la asistencia de 155 familias pobres, quedando en libertad para celebrar contratos particulares con los vecinos pudientes.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas al señor presidente del Ayuntamiento en el término de 30 días desde la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Vicálvaro 9 de Octubre de 1881.

—La de médico-cirujano de Muriel (Guadalajara); su dota-

ción 25 pesetas por los pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 20 de Octubre.

—Las de médico-cirujano y farmacéutico de Burbáguena (Teruel); su dotación 225 la primera, y 125 pesetas la segunda por los pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 20 de Octubre.

—Las de médico-cirujano y farmacéutico de Peralveche (Guadalajara); su dotación 25 pesetas la primera y 20 la segunda por los pobres y las iguales con los pudientes. Las solicitudes hasta el 20 de Octubre.

—La de médico-cirujano de Canillas (Madrid); su dotación 257 pesetas por los pobres y las iguales con los pudientes. Las solicitudes hasta el 24 de Octubre.

—La de médico-cirujano de Pioz (Guadalajara); su dotación 50 pesetas por los pobres y las iguales con los pudientes. Las solicitudes hasta el 20 de Octubre.

—La de médico-cirujano de Majadahonda (Madrid); su dotación 750 pesetas por la asistencia á treinta familias y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 24 de Octubre.

—La de médico-cirujano de Sacedon y su agregado de la Isabela (Guadalajara); su dotación 750 pesetas por los pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 15 de Octubre.

—La de médico-cirujano de Hoz de Arriba (Soria) y su agregado Hoz de Abajo, á siete minutos del anterior; su dotación 180 fanegas de trigo y 50 pesetas por la asistencia de todos los vecinos. Las solicitudes hasta el 28 de Octubre.

—La de médico-cirujano de la Cañada (Ávila); su dotación 175 pesetas por la asistencia á 17 familias pobres. Las solicitudes hasta el 4 de Noviembre.

—La de médico-cirujano de Adrada de Haza (Búrgos); su dotación 125 pesetas. Las solicitudes hasta el 13 de Noviembre.

—Vacante la plaza de médico-cirujano titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, se convocan aspirantes en el término de un mes, contando desde la inserción de este anuncio en el último de los dos períodos oficiales *Gaceta de Madrid* y *Boletín* de la provincia, dentro de cuyo término podrán dirigir sus solicitudes á mi autoridad los que la pretendan, quienes han de reunir y justificar la capacidad profesional que el reglamento exige en la forma por el mismo prevenida; advirtiéndose que dicho cargo lleva aneja la obligación de la asistencia gratuita de las familias pobres declaradas ó que se declaren por el Ayuntamiento si bien dentro del límite legal, y los demás deberes que las leyes determinan.

Nerpio (Abacete) 8 de Octubre de 1881.

—Se hallan vacantes las titulares de medicina, cirugía y farmacia de este pueblo, con la dotación de 750 pesetas anuales las dos primeras, y 400 la de farmacia, pagadas por trimestres del presupuesto municipal.

Para el vecindario que quiera contraerse podrán entenderse los aspirantes con la junta correspondiente ó los mismos particulares.

Se admiten solicitudes hasta el 8 de Noviembre en que se proveerá.

Cella 6 de Octubre de 1881.

—Dos plazas vacantes de médicos titulares para la asistencia de los enfermos pobres de esta localidad, con el sueldo anual de 1.000 pesetas cada una, y demás condiciones que quedan manifestado en esta secretaría municipal.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la expresada oficina y dentro del improrogable plazo de 20 días, contados des-

de la insercion del presente en la *Gaceta de Madrid*, no siendo admitidas las que vengan fuera del término expresado.

Dadas 4 de Octubre de 1881.

—La de médico titular de esta villa, que se halla vacante, la cual está retribuida con el haber anual de 1.500 pesetas; y con la obligacion de visitar gratuitamente á todos los enfermos pobres del casco de esta villa, y demás servicios que demanden las autoridades en el desempeño de sus cargos.

El contrato que se celebre con el facultativo que se designe será por año, y la provision deberá tener efecto en los términos señalados por la ley á los 30 dias de la insercion del presente anuncio en la *Gaceta* y *Boletín oficial* de la provincia; y los facultativos que deseen aspirar á la indicada plaza deberán presentar sus solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten sus méritos y servicios.

Belmez 4 de Octubre de 1881.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

TRATADO TEÓRICO Y CLÍNICO DE ENFERMEDADES DE MUJERES

POR EL DOCTOR
D. ANTONIO GOMEZ TORRES,

Catedrático de Clínica de Obstetricia, de enfermedades de mujeres y niños, en la Facultad de Medicina de Madrid.

Se acaba de publicar la 4.^a y última entrega de esta obra, que consta de 830 páginas en 4.^a prolongado francés y con 200 grabados en el texto.

El precio de la última entrega, con la cual va el prólogo y el índice, 16 rs. en toda España, y el de la obra completa 70 rs. en Madrid y 74 en provincias.

Los pedidos han de dirigirse, acompañando el importe, á D. Francisco Lozano, calle del Sordo, núm. 27, cuarto 2.^o—Madrid.

CLÍNICA MÉDICA DEL HOTEL-DIEU DE PARIS, POR A. Trousseau.—Cuarta edicion española, traducida de la quinta edicion francesa, por D. E. Sanchez y Rubio, licenciado en medicina y cirugía, premiado por la Facultad de Medicina y el Ayuntamiento de Madrid.

Esta grande obra, verdaderamente indispensable á todo médico práctico y de cuyo mérito singular es prueba de mayor excepcion la rapidez con que se agotan sus numerosas ediciones, consta de cuatro tomos de más 700 páginas cada uno, en 4.^a mayor, y se vende al precio de 130 reales en Madrid y 140 en provincias, franco de porte, en casa del traductor, calle de Leganitos, 59, 2.^o, derecha, y en las librerías de los señores Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, 10; Moya y Plaza, calle de Carretas, 8, y Murillo, calle de Alcalá, 18. En provincias, en las principales librerías.

PROCURATIO SINCERA SCHOLARIS.—COMISION ESCOLAR.—Primero y único centro organizado para la representacion de las familias, y poderoso estímulo del estudiante.

Entre los muchos elementos morales y materiales con que se halla constituida esta casa, figura un respetable Consejo consultivo, compuesto de profesores de reconocido crédito en los diversos ramos del saber, museos, academias, bibliotecas y otros centros de ilustracion, que facilitan á nuestros abonados el más brillante éxito en sus estudios.

Oficinas.—Cabeza, 3, tercero.

MANUAL DE PATOLOGIA INTERNA POR EL DOCTOR G. Dieulafoy, vertido al castellano por D. Rafael Ulcia, y con un prólogo del Dr. D. Bartolomé Robert, catedrático de Patología interna en la facultad de Barcelona. Esta obra, que por su indisputable mérito está llamada á obtener el mismo éxito que han tenido las patologías de Niemeyer y Jaccoud, se publica por cuadernos de 64 páginas, al precio de una peseta. Se han publicado el 1.^o y 2.^o cuaderno. Se suscribe en las principales librerías y en la Administracion de la Revista de medicina y cirugía prácticas, calle del Caballero de Gracia, 9, 2.^o, Madrid.

LA FISILOGIA EN LOS FENÓMENOS PSICOLÓGICOS. Plan general de distribucion cerebral, por D. Francisco de P. Xercavins, licenciado en medicina y cirugía.

Un tomo en 4.^o de 84 páginas con dos grabados litografiados, 6 reales.

Véndese en la librería de Güell, Patio de la Convalecencia y en casa del autor, ronda de San Pablo, 16, 2.^o, Barcelona.—En Madrid, Moya y Plaza, Carretas, 8.

RAMIRO BLANCO.—EL ESTUDIANTE EN MEDICINA en la época de Calderon de la Barca.—Memoria premiada en el certamen literario de la Facultad de Medicina de Madrid.—Dedicada á la clase escolar.

Segunda edicion.

De venta en las librerías al precio de una peseta.

ELEMENTOS DE VENDAJES, APOSITOS Y APARATOS, anatomía, quirúrgica y operaciones, por D. Isidro Giol y del Valle, licenciado en medicina y cirugía.

De venta en Madrid en las principales librerías al precio de 10 pesetas en Madrid y 11 en las provincias.

MALGAIGNE.—MANUAL DE MEDICINA OPERATORIA.—Cuadernos 4.^o y 5.^o.

TRATADO DE OPERATORIA QUIRÚRGICA, POR EL Dr. D. Antonio Morales Perez, con un prólogo del Excelentísimo Sr. D. Juan Creus y Manso.

Ilustrada con numerosos grabados.

La obra formará dos tomos en 4.^o y se publicará por cuadernos de 64 páginas, al precio de una peseta en toda la península.

De venta en Barcelona, librería de Jacinto Güell y en las principales librerías de España.

LECCIONES DE CLÍNICA TERAPEUTICA, POR EL DOCTOR Dujardin-Beaumez. Recogidas por el Dr. Eugenio Carpentier Mericourt y revisadas por el profesor. Segunda edicion. Vertida al castellano por el profesor D. Gustavo Réboles y Campos, Madrid, 1881.

Precio del tomo acompañado de un magnífico cuadro y grabados en el texto, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias, franco de porte.

Se hallará de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly Baillière, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

ELEMENTOS DE FISILOGIA HUMANA POR W. WUEDT, profesor de la universidad de Heidelberg version española de N. Carreras Sanchis, con un prólogo del Dr. D. Ramón Varela de la Iglesia, catedrático de fisiología de la universidad de Santiago y 150 grabados intercalados en el texto.

Condiciones de la publicacion.—Los Elementos de Fisiología humana, del Dr. W. Wundt, formarán un tomo de 700 á 800 páginas, y se publican por cuadernos de 48 páginas, al precio de una peseta en toda España.

Toda la obra constará de doce á trece cuadernos, repartiéndose uno ó dos cada quince dias, á fin de que quede terminada antes del próximo Diciembre.

Puntos de suscripcion. Madrid.—En la librería de J. J. Mendez, calle de Atocha, núm. 29.

Provincias.—En las de los señores corresponsales de esta casa.

TRATADO DE TERAPEUTICA Y MATERIA MÉDICA, por A. Trousseau y H. Pidoux, traducido de la última edicion francesa por D. Matias Nieto Serrano.

Esta nueva edicion, muy aumentada y enriquecida con todas las adquisiciones que ha hecho la ciencia en los últimos años, arreglada en sus fórmulas y preparaciones medicinales á la edicion que acaba de publicarse de la farmacopea francesa; refundida en algunos artículos de los más importantes y adicionada en casi todos, consta de dos tomos de 1.600 páginas próximamente cada uno, y de impresion más esmerada y mejor papel que las ediciones anteriores.

Novena edicion española.—Madrid, 1877.

Se vende en esta Administracion, y principales librerías al precio de 88 reales en Madrid y 96 en provincias.

MASSE.—«Atlas de anatomía», cuarta edicion con 118 láminas preciosamente grabadas que comprende multitud de figuras: en Madrid 80 reales, en provincias 90.

El mismo con láminas iluminadas: en Madrid 160, en provincias 180.

CAZEAX.—Tratado de obstetricia, traducido al castellano de la última edicion y aumentada con notas: dos tomos en 8.^o; edicion compacta con láminas finas y 157 figuras intercaladas: en Madrid 52 reales, en provincias 60.

Se venden en esta Administracion y principales librerías,

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE «EL SIGLO MÉDICO.»

COLECCION DE OBRAS DE MÉRITO DESTINADAS PRINCIPALMENTE Á LOS PRÁCTICOS.

Publicase esta BIBLIOTECA, en beneficio *exclusivo* de los suscritores á EL SIGLO MÉDICO, por tomos más ó ménos abultados, que forman al año un total de 2.000 páginas en 8.^o mayor y de letra compacta.

Se dividirán las 2.000 páginas en tomos más ó ménos voluminosos, segun lo consienta lo abultado de las obras; y no sólo puede depender el número de tomos del de páginas que cada uno contenga, sino tambien de los grabados más ó ménos costosos y de otro cualquier género de ilustracion que lleve.

Solamente pueden suscribirse á esta BIBLIOTECA los que sean suscritores á EL SIGLO MÉDICO.

No hay comisionados para recibir las suscripciones á la BIBLIOTECA, ni en Madrid ni en provincias, debiendo hacerse *necesariamente* las suscripciones en las oficinas de EL SIGLO MÉDICO, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo, por medio de libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro, ó, en último término, sellos de franqueo.

El precio de la suscripcion á la BIBLIOTECA es 15 pesetas al año en la Península é islas adyacentes, por las 2.000 páginas de que consta. En las provincias ultramarinas, 20 pesetas si la suscripcion se hiciere directamente remitiendo su importe, y 40 si mediare comisionado.

Podrá hacerse la suscripcion abonando la expresada cantidad en tres veces, 5 pesetas cada una, en la Península é islas adyacentes.

Los pedidos, letras y libranzas, se dirigirán á nombre de los Sres. Nieto y Mendez Alvaro, oficinas de EL SIGLO MÉDICO, Magdalena, 36, 2.^o izquierda.

Cierto número de ejemplares que se tiran por cuenta del Sr. Bailly-Bailliére, se venden en su librería á precio *por lo ménos doble* del que abonon nuestros suscritores.

OBRAS PUBLICADAS POR ESTA BIBLIOTECA.

PRINCIPIOS DE TERAPÉUTICA GENERAL, ó EL MEDICAMENTO *estudiado bajo los puntos de vista fisiológico, patológico y clínico*, por J. B. Foussagrives.—Ha costado á los suscritores de EL SIGLO MÉDICO y la BIBLIOTECA algo ménos de 12 reales, siendo su precio en Francia 28.—(Está agotada.)

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON, por A. Friedreich.—Costó á los suscritores 12 reales, y su precio en Francia es 36.—(Está agotada.)

TRATADO PRÁCTICO DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS, por el Dr. Durand-Fardel.—Tres abultados tomos. Cuesta á los suscritores 50 reales, y en Francia 90.—(Solo quedan ejemplares de los tomos II y III.)

TRATADO DE ANÁLISIS QUÍMICA *aplicada á la Fisiología y á la Patología*, por F. Hoppe-Seyler.—Costó á los suscritores 15 reales próximamente, y su precio en Francia es 40.—(Está agotada.)

ENFERMEDADES DEL RECTO (*Diagnóstico y Tratamiento*), por el Dr. Allingham.—Cuesta á los suscritores 6 reales, y su coste en Francia es 20.—(Está agotada.)

TRATADO CLÍNICO DE LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, por M. Rosenthal.—Un grueso tomo de 854 páginas.—Cuesta á los suscritores algo ménos de 26 reales, y su precio en Francia es 60.—(Está agotada.)

TRATADO DE TERAPÉUTICA APLICADA, por J. B. Foussagrives.—Tres tomos que suman 1.350 páginas.—Cuesta á los suscritores unos 46 reales.—(Está agotada.)

CIRUGÍA OCULAR, por L. de Wecker. Con grabados.—Cuesta á los suscritores 14 rs. y 26 á los que no lo son. (Quedan ejemplares.)

TRATADO TEÓRICO Y PRÁCTICO DEL ARTE DE LOS PARTOS, por Playfair.—Dos tomos con 120 grabados. Cuesta á los suscritores unos 26 rs. y el doble á los que no lo son. (Quedan ejemplares.)

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, por el Dr. Neumann.—Dos tomos con numerosos grabados. Cuesta á los suscritores unos 28 rs. y el doble á los que no lo son. (Quedan ejemplares.)

LAS PULMONÍAS CRÓNICAS, por el Sr. Regimbeau.—Un folleto de más de 100 páginas, ilustrado con una lámina cromo-litografiada. (Quedan ejemplares.)

COMPENDIO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, por el Dr. J. Steiner.—Dos tomos. (Quedan ejemplares.)

TERAPÉUTICA OCULAR, por L. de Wecker, con magníficos grabados.—Cuesta á los suscritores unos 24 rs. escasos, y su coste en Francia es de 52. (Quedan ejemplares.)

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Deseando corresponder á la confianza y amistosa deferencia de los muchos que desean publicar anuncios en nuestras columnas, sin menoscabo de los intereses de los suscritores, *antes con notoria ventaja* para ellos, resolvimos hacer desde principio de año una reforma en las cubiertas que consintiera dar alguna más extension al BOLETIN DE ANUNCIOS, de paso que proporcionara mayor lucimiento á la plana primera, y dejara libre la última para asuntos de mayor interés, llevando á la cubierta el BOLETIN BIBLIOGRÁFICO y las VACANTES.

Así tiene EL SIGLO desde este año *una plana más de lectura*.

Los señores farmacéuticos españoles que gusten anunciar al público médico los productos de su propiedad, los dueños de establecimientos de aguas minero-medicinales, y cualquiera otra persona que expendan objetos de uso para el tratamiento de las enfermedades, pueden ocupar la parte que gusten en las cubiertas de este periódico, siempre que los anuncios reúnan las siguientes condiciones: *ser de origen nacional el producto ó objeto que haya de anunciarse, no suponer el anuncio una intrusion profesional, y no contener cosa contraria á la moral ni á la decencia*.

Se admiten los anuncios en la Administracion, calle de la Magdalena, número 36, cuarto segundo de la izquierda, desde las nueve á las tres todos los dias no feriados.